LA PRENSA

Año IX.—Número [illegible] — Buenos Aires, Mártes 23 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos.
Por seis meses	Ciento cincuenta pesos.
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes	Treinta pesos.
Por tres meses	Noventa pesos.
Por seis meses	Ciento setenta pesos.
Por un año	Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos.
Por tres meses	Ciento diez pesos.
Por seis meses	Doscientos veinte pesos.
Por un año	Cuatrocientos [illegible] pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro.
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Jorge, Gerardo y Fortunato-mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 23 DE 1878

El acontecimiento del dia

Por fin sonó la hora de la prueba.

En pocas horas mas el pueblo habrá ratificado con testimonios incontestables, la conciencia íntima que le asiste de la justicia que acompaña á LA PRENSA, en la acusacion que le ha promovido el gobierno de la Provincia.

El pueblo se preocupa, y con sobrada razon, de este acontecimiento judicial.

La causa es suya mas que del acusador y del acusado.

Son sus intereses los que se discuten, porque uno de sus mandatarios ha ocurrido á los Jueces para levantar los cargos justisimos que hemos formulado en su contra, en el desempeño de nuestro apostolado, representado la opinion pública.

Es por esto que el pueblo se agita y se apresta á concurrir al acto solemne del debate que terminará este ruidoso litis.

La parte verdaderamente interesada es entonces el pueblo, y irá allí arrastrado por la ansiedad que el suceso le inspira.

Las puertas deben estarle abiertas de par en par para que oiga los ataques y las defensas, los cargos y los descargos y hasta los semblantes del acusado y acusador.

Lamentamos deveras que el local elegido para la reunion del Jurado sea tan estrecho.

Se busca el silencio en el seno turbulento del [illegible] la incomunicacion de los Jueces y las partes de la masa del pueblo: el secreto y el misterio en un asunto eminentemente popular, que debe ser llevado á la faz franca y magestuosa de la opinion.

El Senado no ha querido permitir que el juicio tenga lugar en el salon de sus sesiones!

[illegible] bien, allí estan los teatros, estan los átrios [illegible] de los templos, está la Plaza de la Victoria. Al pié de la pirámide de Mayo se pronunciaría un veredicto inspirado por los recuerdos venerandos que provoca en el alma.

Buscamos la luz, para batirnos bajo los fuegos de la civilizacion popular. No nos gustan la soledad y las sombras.

El acusador está animado de los deseos de [illegible] satisfaccion pública, ofreciendo los testimonios de su inocencia, de que hace tan vano alarde [illegible] espacio y pueblo, para que el éco lleve á todas partes la noticia verídica de su defensa.

El gobierno no es un simple pleitista, que vá al [illegible] con el propósito de ganar el asunto á toda costa.

Es el administrador de caudales agenos, cuyo dueño es el pueblo, y su deber es presentar con [illegible] guia y sin pasion las pruebas de que les administra bien.

El Jurado de hoy tiene mas importancia y trascendencia de lo que muchos creen.

Por lo demas, nosotros nos presentaremos delante de los Jueces con la fé, la energía y la serenidad que la santidad de nuestra causa ha gravado en nuestra alma.

La razon pública está de nuestra parte.

Llamaremos á las puertas de la conciencia de [illegible], de los mismos acusadores y la recta administracion.

LA PRENSA, que bebe sus inspiraciones en las corrientes populares, esta vez como siempre, exhibirá los testimonios irrevocables que justificarán la actitud con que escribimos.

No nos ha presentado generosamente la oportunidad de mostrar que servimos fielmente los intereses de la comunidad.

No hablamos con el superficial propósito de exaltar la opinion pública.

Nuestra propaganda descansa sobre el pedestal de una conviccion honrada y fortificada con pruebas [illegible] que cierran el paso á la duda y la vacilacion.

Dentro de pocas horas se pondrá en transparencia la verdad de esta afirmacion.

En poco el tiempo que falta para que se definan las posiciones del acusador y acusado.

Veremos cual de esos roles corresponde á uno y á otro.

La Providencia reservaba este final ruidoso y merecido á la actual administracion.

Esperemos la hora suprema de la prueba.

Para avivar el recuerdo de nuestros lectores sobre los motivos de la acusacion, reproducimos á continuacion el escrito acusado.

Despues de las tramitaciones corridas en el curso del juicio pendiente, nuestras convicciones respecto de los cargos que envuelve, han adquirido mayor firmeza.

Hé aquí el cuerpo del delito:

LOS «CUERVITOS» ADMINISTRATIVOS

La indignacion popular se patentiza por dias respecto á los grandes latrocinios y negocios ruinosos para el Fisco, denunciados sin réplica, y ocurridos en las siguientes reparticiones públicas:

En la casa de Gobierno de la Provincia, donde se hacen contratos un 35 p§ mas caros que el precio de licitacion.

En la Capitania del Puerto, donde son desenmascarados media docena de pillos, que ostentan fortuna no teniendo en que caerse muertos, y que se cruzan de brazos cuando se les azota el rostro con el calificativo de ladrones, rateros y pillos infames.

En las obras de saneamiento, donde los mas inauditos escándalos corren el riesgo de quedar impunes, porque no hay un fiscal que llame á los tribunales á mas de un individuo, que amparados de altas posiciones (fruto de toda época de decadencia moral) pasan por hombres de bien.

En la Municipalidad, donde se roban millones, donde los cobradores no dan cuenta jamás y los empleados fugan despues de rematar hasta los tachos de sus oficinas, sin que nadie se apercibe de ello y sin que haya quien responsabilice al señor Presidente y á los demas municipales, por la falta de celo y de vigilancia en la contabilidad.

En la administracion de sellos nacionales, donde se estafa, segun los diarios, que se estafa al Fisco de un modo que abruma.

En el ferro-carril á Tucuman donde el latrocinio y la explotacion nos van á costar mas de los ocho millones de duros que vale la linea.

A todo esto y mucho mas que omitimos, agréguese la lentitud irritante del procedimiento judicial de este pais, más á propósito para desplumar al litigante, que para administrar justicia.

El robo de la Comisaría de Guerra, duerme desde 1873, hace cinco años en el Juzgado Nacional, esperando el dia de la sentencia.

Los jueces dejan ya semandantes acusados de ladrones de ganado en Buenos Aires hace años, ni son absueltos, ni son condenados; y las causas van con lentitud que estimula el crímen.

Los ministros oyen decir en plena publicidad que se roba á sus barbas en las oficinas de su dependencia y se nombra á los ladrones; pero los ministros hacen alarde de lentitud en el procedimiento y no adoptan medidas reparadoras.

Hé ahí la causa del crímen que lo invade todo: *La impunidad.*

Grandes ladrones tolerados por Ministros, fatídicas demoras en los Tribunales, funcionarios negligentes como los de la Municipalidad, son otros tantos motivos impulsores de la criminalidad.

Los Ministros no roban, los municipales no han tocado un peso de lo robado en la casa; pero ellos han debido impedir el robo, han debido tomar severas medidas sobre los acusados en vez de tolerarlos meses y meses, y han debido evitar que el pueblo pudiera decir con cesbaldo no ha dicho.

—El Presidente de la Municipalidad no ha sabido durante tres años que se hacian las rentas, ni lo sabian los municipales, ó si alguien lo sabia y lo callaba era cómplice de los ladrones.

¿Cómo hacia sus presupuestos entonces la Municipalidad?

¿Porqué ha engañado al pueblo presentando todos los años cuentas falsas del movimiento de los impuestos?

¿Porqué se hacia figurar al pueblo como deudor por muchos millones, cuando en la verdad que esos dineros eran cobrados y robados?

Entre tanto, en medio de la representaciones populares, en [illegible] ningun poder [illegible] conmovido.

Digamos [illegible] sin que se dé [illegible] dolorosa [illegible]

Pero [illegible]

[illegible]

Recuérdese en efecto, que hace dos años se nombró otra comision que examinara los libros de las obras de Saneamiento y del Banco de la Provincia.

Mézclase y se pisó las puertas del Banco. ¿Por qué le tuvo miedo?

¿Eran deudores del Banco algunos de la Comision?

¿Hubo empeño para que no se levantara la punta del velo?

No lo sabemos; pero la comision quedó en la nada y el espediente constitucional totalmente desprestigiado.

Lo recordamos, á la Comision nombrada ayer para ir á averiguar los delitos cometidos en la Municipalidad.

Su composicion nos hace creer que procederá digna y enérgicamente.

Los miembros de ella que no estan resueltos á hacerse esto deben renunciar en el acto porque se echan encima una responsabilidad gravísima.

El pueblo vá á seguir sus pasos con ansiedad y es deber de la Comision mostrarse á la altura de las exigencias populares, procediendo con energía y con toda la posible rapidez.

Así lo ha prometido ella ayer al organizarse en ante-salas.

Su Presidente el Diputado Vidal declaraba, segun se nos informa, que nada ni nadie la haria retroceder en la actividad y fortaleza que es necesario desplegar en esta campaña de la Honradez contra los pillos.

Pero es forzoso pensar tambien en adoptar grandes medidas radicales, como estas:

1º Qué los Poderes Públicos impongan á sus empleados la obligacion de acusar ante el Juri á todo diario que les impute un crímen.

2º Reformar profundamente los escandalosos procedimientos judiciales, origen de ruina para los litigantes, tanto en lo criminal como en lo civil.

3º Destituir en el acto la Corporacion Municipal actual, pues ha perdido la confianza del pueblo, por hechos de que no puede justificarse, habiendo llegado alguien en su seno, hasta oponerse impúdicamente á la publicacion de las actas de las sesiones secretas.

4º Reemplazarla con comisiones de argentinos y estrangeros arraigados, que procedan á reorganizar aquel servicio público.

5º Negativa de las Cámaras á votar los presupuestos municipales á la actual Comision.

6º Nuevo estudio de los recursos municipales, pues los presentados á la Cámara son falsos, desde que los municipales no han tomado en cuenta los grandes robos hechos.

7º Rechazar por esta razon la nota que ayer ha pasado Don Cárlos Casares á las Cámaras, pidiendo que inmediatamente voten los presupuestos municipales: ¡Esto es lo que hace el Gobierno ante los robos!

8º Peticion popular al Ministro de la Guerra para que suspenda los empleados de la Capitania del Puerto y los someta á la Justicia, para que se vindiquen ó vayan á la Penitenciaria si son condenados.

9º Fiscalizacion de los libros del Banco de la Provincia, pues, sus balances no dan luz para los efectos de la moral administrativa.

Estas y muchas otras medidas de que sucesivamente iremos tratando son indispensables ahora.

Es necesario acabar con los *Cuervitos* administrativos.

Son muchos y poderosos; pero deben ser mas y mas fuertes las gentes honradas de esta Sociedad

Con su concurso contamos para coronar esta tremenda y fatigosa campaña.

Desconsoladora perspectiva

Sí la tempestad reviste las proporciones de los fuegos que anuncian su proximidad, debemos convenir en que muy tristes dias esperan á la patria en un porvenir no remoto.

El estado de la República en general es malo y es cosa que llama la atencion que tales sucesos se desarrollan pared por medio con las promesas halagadoras de la conciliacion.

¿Cual es el orígen de ese tropel que ruge por todas partes, amenazando perturbar la marcha regular del pais?

Se dice de voz en cuello que son los preparativos para la lucha presidencial.

Repetimos: si el ardor y la índole de aquella gran contienda futura, corresponden á los aprestos que se hacen para esperarla, la eleccion será una batalla y la República un caos.

Echese una mirada al Litoral y se verá que su situacion es desesperante.

Corrientes tiene delante, las tumbas frescas de los muertos de la última campaña.

Su territorio aún se ha convertido en campamento y sus hijos estan suspendidos de la cuestion que los arrastró á la guerra.

Santa-Fé se encuentra sobre las armas: su capital está salpicada con la sangre de los desgraciados que cayeron en el momemeto en que estalló el movimiento revolucionario que aun está de pié.

El pueblo todo, nacional y estrangero está profundamente conmovido.

Las armas mas poderosas doblarán á las mas débiles, pero la opinion, fuente única de paz y de gobierno, permanecerá exaltada, acrecentando cada dia el fuego que la abrasa, obedeciendo á la ley que preside el ser moral.

¿Y Entre-Rios?

Entre-Rios vive con continuidad de vida, con el arma al brazo, vigilando atentamente sus fronteras, divisando un amago revolucionario en cada murmullo lejano que siente.

El corazon de Entre-Rios palpita [illegible] vigor.

Es uno tambien tiene enfermo el alma.

Córdoba arrastra una existencia indefinible.

El pueblo murmura del gobierno y éste procede solo, marchando á ciegas por entre el vacío, que la ausencia de la opinion describe á su alrededor.

El pueblo se recoge en el silencio y la abstencion, pero esto no ha de durar siempre.

La situacion es mala indudablemente.

San Juan requiere la intervencion nacional, para zanjar las cuestiones que han surgido en la última eleccion de gobernador.

El gobernador saliente se negará á entregar el mando en el que alega los derechos de la victoria en la pasada lucha, fundándose en que es el favorecido por la mayoría del Colegio Electoral.

Desde luego se descubre que allí se elaboran los elementos para producir un gran conflicto, en los que San Juan es rico históricamente.

En la Rioja se amaga al Gobernador con el juicio político, por haberse ausentado de la Provincia sin haber llenado los trámites establecidos por la Constitucion para tal acto.

Si el hecho anunciado se realiza quedará terminado dentro de los límites de la Provincia, sin que el poder federal tome participacion directa ó indirecta?

Como se vé, es otro peligro que relampaguea sobre el horizonte de la Provincia eternamente azotada por los caudillos.

Las noticias recibidas por telégrafo de Salta y Jujuy dan cuenta de estar amenazada por las fuerzas del Comandante Uriburu, como verá el lector en la seccion correspondiente.

Se asegura que ese poder nacional llevará un asalto á Jujuy, para dirigirlo despues á Salta.

¿Qué pensamiento impulsa al Comandante Uriburu para lanzarse al terreno sangriento de las batallas? Hasta hoy no podemos atinar.

Es tan inesperada la nueva, que no es dable descubrir por el momento el plan á que puede responder el movimiento iniciado por el gefe de la frontera del Chaco salteño.

Queremos suponer que no fuera exacta la noticia, siempre resulta claro que en el estremo norte de la República se siente un malestar profundo.

Una situacion que dé márgen á que se limiten tales versiones y temores, nada tiene de satisfactoria.

Hay que advertir que en estos momentos Jujuy se encuentra intervenida por el poder federal.

El cuadro que presenta el pais es, pues, poco halagador.

La mision del gobierno general en estas circunstancias es harto difícil, á la vez que preñada de responsabilidades.

Procediendo al calor de intenciones honradas y patrióticas, la tarea se simplificará de una manera satisfactoria.

La confianza volveria á los espíritus y las enseñas de la paz, de la reparacion y del órden, flotarian esplendentes hasta en el mas apartado rincon de la República.

Una politica que se distancie de esas ideas, fomentando ó apañando á los usurpadores de las libertades de los pueblos, quienes quiera que ellos sean, traerá la conflagracion y el desquicio en todo el pais.

Con tiempo podemos prevenir los peligros que nos amenazan en el futuro.

El pueblo de la República quiere la paz: anhela de corazon una situacion de constitucion y de ley y por lo mismo se exaltaria contra cualquiera que intentase amortiguarle ó arrancarle esos deseos y esas legítimas esperanzas.

Es muy peligroso sacrificar á una ambicion personal y á intereses transitorios, la paz de la República en los momentos en que se reanima, despues de los tremendos desastres que lo han agotado en el órden político y económico.

Antes de maniobrar, mediten los políticos y los poderes públicos sobre la situacion del pais y las consecuencias que engendrarian sus operaciones segun el modo de su impulso.

No es prudente forzar el poder de resistencia de la máquina, porque pueden reventar las calderas.

Apreciaciones

Como es muy natural, todo el mundo se considera con derecho á opinar sobre las consecuencias posibles que tendrán las renuncias de los Ministros Elizalde y Gutierrez.

Algunos piensan que la conciliacion ha muerto con la dimision de los señores Ministros nombrados [illegible]

[illegible]

Los Ministros no pueden decir al pueblo desde los umbrales exteriores de la casa de gobierno: «la conciliacion se ha roto: volved á la lucha.»

Esperamos, pues, que los Ministros renunciantes hablen y entonces podremos apreciar la importancia del acto que han consumado.

Con la palabra de ellos y con los antecedentes públicos pertenecientes á la cuestion Corrientes, podremos formar juicio sobre su conducta.

En ningun momento el pueblo ha abdicado en favor de los señores Ministros, el derecho de discutir, y examinar la política de conciliacion.

Y la razon es obvia.

La conciliacion ha sido para el pueblo y no para los Ministros.

Por nuestra parte, lo repetimos, esperamos que la situacion producida por las renuncias se defina, no para pronunciar nuestra última palabra, como declara el diario aludido antes, sino para discutir las cuestiones que de allí surgen.

Defensores de los intereses generales á intérpretes de la opinion pública, no nos consideramos autorizados para pronunciar nuestra última palabra en un negocio como el que se trata, que por su naturaleza, es radicalmente popular.

Nos esforzaremos por aclarar la cuestion para que el pueblo, su Juez natural, la falle con pleno conocimiento de causa.

Hasta este momento no conocemos los hechos que han creado esta situacion, á causa de la oscuridad que rodea á la política de cuyo seno ha emanado.

Pensamos que nadie ó muy pocos están en condiciones de abrir un juicio seguro sobre la materia.

De todos modos es conveniente conducirla por sus rumbos propios y genuinos y este es el propósito que nos ha animado al escribir estas líneas.

No es prudente alarmar prematuramente al pueblo.

Para recoger un éxito satisfactorio, es necesario mantener la serenidad en la conciencia pública, á fin de que aprecie las cosas con criterio reposado.

Para concluir, diremos que una política de conciliacion está encarnada en ningun hombre, ni hay quienes tengan derecho para pronunciar su última palabra sobre la situacion, democráticamente hablando.

INTERIOR

Nuevas acusaciones—No es solamente en Buenos Aires donde la prensa independiente continúa agitando, en beneficio de los intereses públicos, el asunto inmoral y escandaloso del ferro-carril á Tucuman.

Un colega de aquella ciudad, *El Argentino*, ha publicado una série de artículos, deslindando las responsabilidades gravísimas sobre los que han traficado con este asunto que ha dado un título de nobleza y cuatro millones de fuertes al famoso empresario Telfener.

Con este motivo, el Dr. D. Wenceslao Padilla, actual Gobernador de la provincia de Tucuman, considerándose herido por la publicacion de esos artículos, se ha presentado ante el Juez del Crímen, entablando demanda contra el director de *El Argentino*.

Pide contra el autor de las publicaciones mencionadas, cinco meses de prision ó la pena pecuniaria correspondiente.

Campestars de caminos—Leemos en un diario de Tucuman recibido ayer:

Segun los pasajeros llegados últimamente por la mensageria de Salta, se encuentran intransitables los caminos.

Se hace ya imposible que puedan viajar los vehículos y hay puntos donde los pasajeros tienen que bajar de los coches, dentro del agua y del barro por temor de romperse el *bautismo* en los precipicios que se han formado. Lo peor de todo el trayecto es, desde esta ciudad hasta Tucuman.

Es indudable que las continuas lluvias han causado este mal; pero es indudable tambien, que si los caminos se reparasen siquiera una vez al año, el mal sería menor.

El Gobierno Nacional, á quien corresponde el mantenimiento de los caminos que ligan á los pueblos se preocupa muy poco de llenar este deber. ¿Será porqué se trata de las provincias?

Estas están muy lejos de Buenos Aires para que merezcan la atencion de nuestros hombres públicos.

Los Diputados de las provincias, que van todos los años conociendo sus necesidades, nada hacen tampoco, en cumplimiento de su deber, para llenarlas.

El Gobierno de la Provincia debia reclamar del de la Nacion, la composicion de los caminos, que dentro de poco quedarán completamente intransitables, pues segun se nos asegura, no ha quedado ya ni un solo puente en estado servible.

Prensa de Salta—Ha dejado de aparecer el colega que se publicaba en la ciudad de Salta con el título de *La Reforma*.

En cambio ha reaparecido *La Opinion*, en aquella localidad.

Unos vienen y otros van.

Tucuman—Segun documentos que tenemos á la vista, el estado sanitario de esta poblacion no es del todo satisfactorio, á causa de los numerosos casos de afecciones intermitentes que están desarrollándose y algunos del aparato gástrico, cuyo orígen parece ser el mismo, si se tiene en cuenta su pronta desaparicion, por los remedios empleados para combatir aquellas.

La fiebre palúdica está haciendo tambien muchas víctimas en Salta y Catamarca.

Jujuy—El señor D. Martin Teran [illegible]

Era candidato oficial.

Esta eleccion ha venido á abondar mas aun los ánimos entre los partidarios del actual Gobernador D. Castulo Aparicio y los del comandante Uriburu.

Fiebre intermitente—Segun pasageros venidos de Catamarca, en aquella Provincia se ha desarrollado á tal grado la fiebre intermitente que solo en la capital mueren diariamente de diez á doce personas.

Igual cosa pasa en la Provincia de Salta. Un caballero llegado de aquella provincia en la última mensagería, asegura que en el Rosario de la Frontera mueren hasta diez atacados de fiebre por dia.

En todo el trayecto de la línea del ferro-carril del Norte desde San Pedro hasta esta ciudad se nos ha asegurado que muy raro es el empleado que no tenga el chucho.

En la campaña de Tucuman hay poblaciones como la de Lules, Valderrama y Graneros en las que se calcula en 70 por ciento de enfermos.

Langosta—En San Juan sigue haciendo estragos la langosta.

Muchas viñas de los alrededores han quedado completamente peladas.

El telégrafo—En Córdoba se están haciendo actualmente ensayos del teléfono entre la Estacion del ferro-carril Central y Villa María.

Los primeros ensayos han dado resultados muy satisfactorios.

$6000 pesos—Esta es la suma que un chileno ha ofrecido á D. Antonio Carlomagno por la mina de su propiedad descubierta en el Departamento de la Poma (Salta)—El negocio está en vía de realizarse.

Como se vé, no han perdido el tiempo ni su dinero los que se han dedicado á esplotar los minerales de la Poma.

Noticias de Santa Fé—Recibimos ayer dos números de *La Capital* del Rosario, de los cuales estractamos las siguientes noticias.

Nuestros lectores nos perdonarán que no les demos sus noticias de lo que actualmente sucede en esta Provincia, pero ya conocerán que pasando sobre nosotros una amenaza como la que nos hace la autoridad, nos es imposible comunicar nada que se refiera á la revolucion que estalló en Santa Fé.

Llegarán mejores dias y entónces podremos hablar libremente, pues no creemos que se nos prohiba hablar por toda la vida, sino hasta que pasen estos sucesos.

Una gran paralizacion se notaba ayer en el comercio.

Uno que otro carro transitaba por nuestras calles y estos eran conducidos en su mayor parte por estrangeros.

Los dependientes en las tiendas estaban con los codos apoyados en el mostrador y la cara en las manos.

Esta era la ocupacion mas seria que tenian.

A las ocho y media de la noche estando ya impresa nuestra primera página, nos ha sido notificada una órden superior, prohibiendo todo género de publicaciones, referente á los sucesos del dia y apreciaciones al respecto.

En presencia de este ukase, participamos á nuestros lectores que no nos es permitido anunciar al corriente de los acontecimientos que en estos momentos tienen lugar en la Provincia, hasta nueva órden.

—Un boletin de *El Santafesino* dice que el Gobernador Iriondo tiene prisioneros á los señores siguientes:

D. Carmelo Almada, D. Lino Gutierrez, D. Manuel Morales, D. Caracido Ocampo, D. José Portillo, D. Antonino Perez y D. Angel Garcilazo.

El coronel D. Leopoldo Nelson se halla en Santa Fé, y á las órdenes de Iriondo.

Minas de oro—En Salta se ha organizado definitivamente una sociedad con el objeto de esplotar las minas de oro descubiertas en Santa Catalina, Provincia de Jujuy.

El capital con que cuenta esta sociedad asciende á [illegible]

Noticias de Corrientes—Por el vapor llegado ayer á este puerto recibimos diarios de oposicion de Corrientes, de los cuales estractamos las noticias que van á continuacion:

La prensa opositora se espresa en términos violentos [illegible] Ministro [illegible]

[illegible]

No estamos en condiciones, ni en Corrientes, esto lo decimos no para los mashorqueros, de los que nada [illegible] propios amigos.

[illegible] telégrafo, causando así al pueblo un enorme perjuicio.

¿Porqué el Dr. Plaza está así á Corrientes?

Es bueno que no abuse tanto de la paciencia de este pueblo.

Sepa la República que el Ministro Plaza sigue privando al pueblo del telégrafo, negando su uso al pueblo estando en plena paz.

¿Será esto porque Plaza ódia á Corrientes?

¿Será por esto que tambien mantiene inútilmente 800 hombres de línea en Esquina, 250 infantes en Bella Vista, 400 [illegible] en Saladas, 400 infantes en Caá-Catí y 800 hombres en otros puntos? ¿Es esto pacificacion?

El Dr. Plaza ha faltado á todas sus promesas [illegible]

[illegible]

mado á los salvages del Chaco para el servicio, armándoles por lo tanto con fusiles remington. Por esta causa los vecinos molestan [illegible] alarmados, pues recuerdan y recordarán siempre que esos mismos indios armados hay por la autoridad, son los autores de todas las invasiones y fechorías que de tiempo en tiempo se cometen en el Chaco.

La medida adoptada por el señor Fábrega, es por lo tanto escandalosa y llena de peligros para los vecinos.

—El coronel Lagos, Gefe de la Nacion, al servicio del interventor, se pone desacaradamente al servicio de Derqui.

Al efecto fué á Caá Catí, acompañado de Dámaso Sanchez y de Pedro A. Esquivel, y en cuanto entró á aquella ciudad, al frente de 200 infantes, cambió las autoridades liberales por su propia cuenta y autorizó las persecuciones mas horribles, puesto que en presencia de él, se atacaba y se atentaba contra la vida.

Repuso en el puesto de Juez á Mariano Esquivel nombrado por Derqui, antes de la revolucion.

Mas de 400 liberales, en tres dias, habian emigrado de ese Departamento para el Paraguay.

Pedro A. Esquivel, nombrado proveedor, hacia arreadas de haciendas de los establecimientos de los liberales, para despues pasar al proveedor el importe de lo que ha robado.

El batallon quedó movilizado sin haber por qué ni para qué, pues, las fuerzas liberales hace un mes que están desarmadas.

El Comandante Ayala á quien tanto ha calumniado la prensa mashorquera, no ha sido molestado por el Coronel Lagos porque se ha convencido de las infamias levantadas en contra de aquel. Hoy se halla aquí para garantir su vida.

El Mayor Danel, apreciable Gefe, ha sido tambien destituido por el Coronel Lagos.

Pronto se han de remediar estos males.

—Siguen presos á bordo del *Plata* y vestidos de marineros Ireneo Latorre y Juan Mendez.

Sabemos que el Coronel Cordero ha negado esto; pero podemos probar que esos liberales, vistos por todos, el Domingo en misa, están á bordo del encorazado.

Aviso el Dr. Plaza si quiere la prueba.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Salta, *Abril 20 h. 10,35 a. m.*—El gobierno recibió comunicaciones anunciando que el Comandante Uriburu atacará hoy á Jujuy y en seguida pasará á esta Provincia.

Fuerzas del Gobierno de la Provincia estan en Pampa Grande, provincia de Salta.

Salta, *Abril 20 h 3 p. m.*—Reina mucho entusiasmo en esta poblacion, que se prepara á detenerse enérgicamente de la invasion del Comandante Uriburu, cuyas avanzadas se han internado ya en territorio de la Provincia.—*El Corresponsal.*

OFICIALES

Rosario, *Abril 22 á las 11 a. m.*—Ayer, los revolucionarios han entrado en San Lorenzo, llevándose á las autoridades y telegrafistas de la población.

El entusiasmo de todos era inmenso.

Penetraron en el pueblo á los gritos de ¡*viva Oroño, Mitre y Crespo!*

Buenos Aires, *Abril 16 de 1878.—á las 2.15 p m.—Al Gobernador Iriondo*—Santa Fé.—Mil felicitaciones por el órden restablecido. Comuníqueme sin tardanza lo que haya. Memorias y amistad.—N. AVELLANEDA, Presidente de la República.

Belgrano, *Abril 16 de 1878.—á las 4.7 p m.—Al Gobernador Iriondo.*—Santa Fé.—Lo felicito por la campaña y por haber haber sofocado la revolucion.—*Julio Roca.*

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 22—(A la Bolsa)*—Valparaiso *Sakharah*, Malvinas *Fairy*; Londres *Pascal* siguió, Rio Grande *Anita*, *Confianza*. Oro 250. Sale el *Júpiter* llevando las balijas para esa. Importacion en calma.

Montevideo, *Abril 22—(A la Sala)*—Nada en frutos. Vinos catalanes afirmandose; por cargamentos á flete piden 48 á 50; azúcares Brasil firmes á los precios avisados con tendencia á suba, por refinados poca demanda.

BOLETIN DEL DIA

La acusacion á La Prensa—Hoy á las doce del dia tendrá lugar en los estrados del Juzgado de 1ª Instancia, el jurado promovido con motivo de la acusacion entablada por el Poder Ejecutivo de la Provincia contra el Editor de LA PRENSA.

Dado el inmenso interés que este ruidoso asunto ha despertado en la opinion pública, no podemos menos que deplorar la exigüidad del local en que debe reunirse el tribunal popular.

En el estrecho recinto de los tribunales de la Provincia, no cabrá ni una parte ínfima de la inmensa concurrencia que se prepara á presenciar los curiosos incidentes de este juicio de imprenta que indudablemente está destinado á hacer época en Buenos Aires.

El Fiscal especial Dr. D. Manuel Quintana, nombrado por el Poder Ejecutivo para reemplazar al digno Dr. D. Juan Segundo Fernandez, celebró ayer una prolongada conferencia con el Gobernador Casares y sus Ministros.

[illegible] las primeras horas de la mañana en estractar espedientes y copiar documentos relativos al juicio.

Ayer ha circulado con mucha generalidad un rumor al que nos resistimos á dar crédito.

Se dice con muchos visos de verdad, que alguien se ocupa en preparar turbas disciplinadas, cuya consigna consiste en dar vivas al Gobierno de la Provincia y hacer manifestaciones hostiles á LA PRENSA.

Estamos muy lejos de temer semejantes preparativos; pero cumplimos con el deber de poner en conocimiento de la Policía, á fin de evitar con tiempo incidentes que puedan oponer dificultades al juicio.

Tambien es conveniente que no se alegue ignorancia, despues de producidos los hechos.

Sucesos de Santa-Fé—Con referencia á noticias de pasageros que han llegado ayer del Rosario publicamos los siguientes detalles del estado en que se encuentra la desgraciada provincia de Santa-Fé.

En la ciudad del Rosario existen dos mil guardias nacionales armados y distribuidos en diferentes puntos. El gobierno tiene gran desconfianza de una parte de la gente movilizada.

El regimiento de caballeria. Los carreros, ha sido desarmado y alejado de las tropas que permanecen fieles al gobierno.

El estado de la ciudad del Rosario es indescriptible. A las 12 del dia no se ve una sola persona en las calles; el comercio completamente paralizado, todas las casas de negocio cerradas.

Las calles diariamente son recorridas por comisiones á caballo llevando preso á todo el que no presente papeleta de enrolamiento o estrangero.

Pantalon corto, alpargatas, casaca sobre el poncho, lanza de caña con bayoneta en la punta es el traje que caracteriza á las tropas que sostienen al gobierno.

Por el Departamento de Carcarañá habia aparecido un escuadron de cien revolucionarios armados á remington, los que parece han tomado el pueblo de San Lorenzo deponiendo las autoridades gubernativas y apoderandose de cincuenta fusiles con municion que el Gobierno tenia depositados para la Guardia Nacional.

Respecto á Santa Fé el Gobierno domina al pueblo al frente de quinientos hombres y la revolucion en la campaña en número de cuatrocientas plazas.

Las fuerzas del gobierno usan cintillo punzó y las revolucionarias azul y blanco.

Respecto de lo que pasa en el departamento del Rosario, parece, aunque no es una noticia confirmada, que hay una fuerza de ochocientos hombres en la region del Sud.

El gobierno mismo carece de datos fidedignos al respecto.

En el dia de antesyer destacó ciento ochenta infantes para reforzar al coronel Córdova que habia llegado derrotado al monte Flores á cinco leguas del Rosario.

El coronel Córdova volverá á hacer un reconocimiento, para saber la importancia de las fuerzas revolucionarias.

El señor Oroño no ha invadido Santa Fé como se ha dicho, pues se encuentra en San Nicolás de los Arroyos cuando lo han visto algunos pasajeros.

Desde antesyer las patrullas del Rosario invaden los domicilios en busca de todos los argentinos hábiles de tomar las armas.

En la noche del sabado á las 12 la poblacion del Rosario fué sorprendida por descargas revolucionarias que se oyen al Sud de la ciudad.

A la mañana siguiente se supo que era un simulacro hecho por el gobierno para hacer agapar la gente á la calle, pero nadie salió y lo que lograron que saldrían, porque los revolucionarios del Rosario eso revolucionarios, *Harmónicos*, que los llaman los parciales del gobierno.

El Ministro de Gobierno se encuentra en el Rosario, esperando órdenes del Gobernador Iriondo.

Se cree que esas órdenes serán: ó ir á Santa Fé si triunfa el Gobierno ó venir á Buenos Aires, á pedir la intervencion, en caso contrario.

El Comandante General de la Guardia Nacional del Rosario es el ex-Contador del Gobierno de Santa Fé, D. Ricardo Reina.

Dicen que el Coronel Nelson asumirá el mando del ejército gubernativo en el Rosario, y se agrega que de la frontera Norte de Santa Fé había procedido de esa ciudad un escuadron del 6º regimiento de caballería de línea.

Gobierno Nacional—No sabemos con que objeto se guarda tanta reserva en las renuncias de los señores Elizalde y Gutierrez [illegible]

Nuestros noticieros han solicitado ayer copia de las renuncias, sin haber obtenido.

Un diario de la tarde avanza, ayer la noticia de que la renuncia del Dr. D. Rufino de Elizalde, puesto de Ministro de Relaciones Esteriores, ha sido [illegible]

[illegible]

Sintomas en la campaña—Se habla de que la Cámara de Diputados de la Provincia, complementando el pensamiento realizado respecto á la Municipalidad de la ciudad, piensa constituir otras comisiones especiales encargadas de informar sobre los grandes y escandalosos desfalcos de dineros públicos que vienen anunciándose en diferentes localidades de nuestra campaña.

Las denuncias contínuas que se hacen á este respecto, reclaman urgentemente esa medida.

«Habiendo nuestro colega *La Reforma* del Azul del edicto en que el Juez de Paz llama á un ex-Recaudador á que entregue un depósito judicial que retiene en su poder, dice lo siguiente:

«A propósito de esta detencion, creemos que el Juez de Paz debe averiguar quien recibió los 20,000 pesos acordados por el Gobierno para gastos de la inundacion.»

«Debe averiguar tambien quién tiene los 26,000 ps. que produjo la venta que en el Juzgado se hizo de unas vacas quitadas á los indios.»

«Bueno es ir tomando un conocimiento exacto de todo esto, para cuando llegue el momento del ajuste de cuentas.»

Guardia Provincial—Llegó á Dolores un piquete del batallon Guardia Provincial, encargado de hacer la Policia de campaña.

En esta cruzada contra el bandalaje solo ha conseguido capturar á varios individuos desertores del ejército nacional.

Ese piquete debe pasar en seguida á los partidos adyacentes con el objeto de hacer la policía de campaña.

Bazar de caridad—El sábado próximo tendrá lugar la inauguracion y apertura del bazar de caridad establecido por la sociedad de socorros mutuos *La Protectora*, el que ha quedado establecido en la calle de Maipú núm. 514.

La apertura del bazar tendrá lugar á las 7 de la noche debiendo permanecer abierto todas las noches hasta las 11.

La clausura de este bazar tendrá lugar el 30 de Mayo próximo.

Dividendo—Desde el viernes 26 del corriente empezarán á pagarse á los accionistas de la Sociedad anónima de iluminacion á Gas el dividendo acordado por la asamblea.

El pago se verificará en el escritorio de la compañía desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Compañia dramática—En el teatro de la Alegría tuvo lugar, el domingo el debut de la compañía dramática que dirije el Sr. Cortés, ante una numerosa concurrencia que se retiró satisfecha del buen desempeño de los artistas que tomaron parte en la funcion.

Facultad de Humanidades y Filosofía—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«La Facultad se reune en sesion estraordinaria hoy á las tres de la tarde, con el objeto de resolver la cuestion suscitada por algunos señores Académicos, sobre si el Consejo Superior ha ... [illegible]

[illegible]

Azul—En esta localidad se anuncia una gran [illegible]

[illegible]

tucional, sagrado, las garantías individuales y colectivas, contra el delito del abuso que hiera directamente á la sociedad con la prédica subversiva ó inmoral y con la injuria al individuo.

Así es que al lado de aquella libertad proclamada, las leyes han tenido irremisiblemente que reglamentar las responsabilidades del abuso. Y en la conciliacion de ambos estremos y las necesidades de las épocas diversas presentar las variaciones indispensables.

El reglamento provisorio de 1817 exige que todo impreso lleve el nombre del impresor y el lugar donde existe la imprenta.

Sobre ese antecedente legal la ley de 1828 legisló sobre el supuesto de un editor y de un impresor no solo con suficiencia para responder á la multa y demás gastos, sino pasible tambien de la pena mas reparadora que consistia en la prohibicion para conservarse garante por un tiempo dado acomodando así á nuestras costumbres actuales la antigua esposicion de los infamadores.

Presupone por consecuencia esos registros para poder conservar dentro de las protecciones acordadas á la prensa.

La ley de 16 de Setiembre de 1857 vino ante las necesidades presentadas á fijar la verdadera esfera de accion de la ley de 1828, que la de 27 de Julio de 1833 calificó de provisoria.

En la discusion de aquella, publicada en el diario de sesiones de la Cámara de Diputados de 1857 sus actores como tambien el miembro informante de la Comision de Legislacion dejaron claramente definido *que la ley del año 28, solo regla los casos de mero abuso de la libertad de imprenta que una errónea doctrina habia estendido á los delitos cuyas naturalezas y responsabilidades no podian descirtuarse por la circunstancia agravante de su publicacion.*

Era para restablecer la verdadera inteligencia de la ley de 1828 que la Legislatura dió sancion á la de 1857 á efecto de separar los delitos que corresponden á la jurisdiccion del crímen, de los meros abusos que no teniendo una calificacion precisa, solo podian caer bajo la conciencia del jurado.

Atrayendo esa ley el conocimiento de tales hechos á los jueces ordinarios, impone á los del crímen el procedimiento legal que prescribe la formacion del sumario como base para constatacion del cuerpo del delito, aprehension de delincuentes y demas medidas preventivas inherentes á su naturaleza.

Con sujecion á ella, en estado de sumario se libró por nuestros tribunales órden de prision contra D. Nicolás Calvo redactor de *La Reforma* y contra los editores de *La Nueva Generacion*.

Esa ley está en plena vigencia mientras no se dicten las leyes reglamentarias del artículo 10 de nuestra Constitucion, como ha sido resuelto por los tribunales establecido por jurisprudencia en esta Corte en los fallos de las causas de D. Adolfo Decoud con D. Benigno Ferreira y Bustu D. José María contra el Juez de Paz de las Conchas por calumnia.

La Municipalidad encargada por la ley de *impedir todo lo que pueda ofender la moral pública y corromper las costumbres* tiene personería para exitar la accion de la jurisdiccion respectiva y el procedimiento que le es relativo, sin perjuicio de los deberes primordiales del ministerio fiscal.

Contéstese así á la Municipalidad con transcripcion de este auto y pásese testimonio al agente fiscal en lo criminal para que en cumplimiento de los deberes de su ministerio haga la denuncia ante la jurisdiccion ordinaria con arreglo á la ley de Setiembre 16 de 1857, cuya vigencia ha sido delarada, encargándosele atencion preferente á este asunto.

Por lo demás que se espresa en esta nota saquense cópias de ella, remitiéndose á informe de los jueces del crímen que deberán evacuarlo dentro de tercero dia—SATURNINO UNZUÉ [illegible], *Manuel M. Escalada, Sisto Villegas, Alejo B. Gonzalez, Andres Somellera*, ante mí *Aurelio Prado*, secretario.

Renuncia—Ayer presentó la renuncia de Procurador General de la Nacion el Dr. D. Cárlos Tejedor.

Esta es la renuncia que se ha interpretado como del Gobierno de la Provincia.

Exámen—El aventajado jóven D. Arturo Castaño ha rendido un notable exámen de 5º año de Ingeniería, no faltándole ya mas que el exámen general para recibirse este alumno distinguido.

Obtuvo una clasificacion satisfactoria.

Asesinos—En un colega de Dolores que tenemos á la vista, leemos la siguiente noticia:

Un sargento y dos soldados de la policía de la capital llegaron el juéves á esta ciudad trayendo á los criminales Cármen Bustamante y Nicolás Montenegro cómplices en el asesinato perpetrado hace poco en la Mar Chiquita.

En Mercedes y ante el Juez del Crímen tuvo lugar un careo entre los asesinos y un jóven de doce años hijo de Goyechea.

Los asesinos Montenegro y Bustamante, han sido confundidos, reconociendo el niño la mayor parte de las prendas y ropas robadas por aquellos, á escepcion de algunas otras prendas nuevas y compradas sin duda alguna en Lobos y otros puntos, con el dinero que aquellos bandidos capturados por el Comisario D. Pedro E. Casas, habian robado cuando aquellos asesinatos.

El mismo Comisario Casas, debe haber capturado en Navarro otro de los asesinos.

Los bandidos Montenegro y Bustamente han sido remitidos á disposicion del Juez del Crímen de este Departamento.

Estas capturas son una adquisicion para la justicia ordinaria.

[illegible] algo de extraordinario. Hace varios dias que no se abren las balijas de la correspondencia que va de la capital ó de otros puntos, porque el Administrador de Correos que allí habia fué separado y el que ha sido nombrado en su reemplazo no se ha recibido del cargo.

Algo, entre tanto, es necesario hacer, y lo mas natural es, que el Director General de Correos se dirija por telégrafo al Juez de Paz autorizándolo para entregar la correspondencia.

Aquella poblacion no recibe sus cartas ni perió dico alguno por este incidente, que no se comprende como no ha pedido ser evitado, entendiéndose por telégrafo.

Luego estará el comercio de Ayacucho con esta interdiccion.

Ministerio de la Guerra—Ayer tomó posesion de la cartera del Ministerio de Guerra y Marina el General D. Julio Roca.

Club del Progreso—Esta noche á las ocho se reunirán los miembros de este club para nombrar los que deben integrar la Comision Directiva.

Licitaciones—Hoy tienen lugar tres licitaciones.

En el Ministerio de Guerra y Marina para la construccion del muelle de pasageros.

En el Ministerio de Justicia, Culto á Instruccion Pública para la impresion de la Memoria.

En la Municipalidad para la compra de 30 carros y 50 caballos destinados al servicio público.

Escuela de Artes y Oficios—La asociacion italiana fundada últimamente con el nombre de *Victor Manuel* trata de establecer una escuela de artes y oficios, en la cual podrán ingresar no solamente los hijos de italianos sino tambien de todas las nacionalidades.

Con el objeto de tomar en consideracion esta importante resolucion, se reunirán en asamblea los miembros de esta asociacion el Domingo próximo en el local de la Sociedad *Unione e Benevolenza* calle de Cangallo núm. 612.

Teatro de Colon—El sábado pasado tuvo lugar en el Teatro de Colon la funcion que anunciamos organizada por el maestro señor Pastafori y en la cual tomaron parte niñas y niños de ocho á quince años de edad.

La ópera elejida para esa noche, *L'educanda di Sorento*, fué desempeñada brillantemente por los artistas, niños y niñas que componen la sociedad de canto que dirije el señor Pastafori, siendo repetidas veces aplaudidos por la concurrencia.

En el primer entre acto fué declamado el *Himno Nacional* por la niña Judita Ugo, de siete años de edad vestida con el traje de la Libertad.

La facilidad y desenvoltura con que esta niña ejecutó nuestro himno glorioso hizo entusiasmar á la concurrencia que prorrumpió en estrepitosos aplausos.

El Juéves próximo se repetirá nuevamente la funcion y lo que es de esperarse creemos asistirá una numerosa concurrencia.

dad pidiendo que se le mande formar un sumario á fin de poner de manifiesto su conducta en el desempeño de su puesto.

Asaltado—El sábado á altas horas de la noche fué alevosamente asaltado en la esquina de las calles de Juncal y Uruguay el individuo Pablo Rauch, al dirijirse á su casa habitacion sita en una de esas calles.

Un hombre que no pudo ver, le salió al encuentro y le infirió una puñalada en el costado izquierdo.

Es una herida gravísima.

La Policía ha averiguado y se ha llegado á saber que el autor de este crímen, es un sujeto llamado Teófilo Vergara.

No ha sido aprehendido aún.

Desgracia casual—El Domingo se encontraban reunidos tranquilamente en el interior de una casa de la calle de Rivadavia núm. 1177, los individuos italianos Nicolás Noveratti y Manuel Sampayo.

Este último ocupaba una silla frente á la de Noveratti y de pronto, acordándose que habia comprado un revolver hacia pocos momentos, lo sacó y se puso á examinarlo.

Un instante despues se le escapaba un tiro. La bala fué á alojarse una línea mas abajo del corazon de Noveratti.

Sampayo se presentó á la Policía inmediatamente. Noveratti se encuentra bajo los cuidados de dos médicos.

Su herida es muy grave.

Estas desgracias tienen lugar diariamente debido al descuido y poca precaucion de las personas que manejan armas de fuego.

Conferencia política—El lunes se efectuó una conferencia entre el General Bartolomé Mitre y el Gobernador de la Provincia señor Casares, la que duró mas de dos horas.

Reorganizacion—Ayer hemos recibido una hoja suelta de Salta, que contiene el acta de reorganizacion del partido liberal en aquella Provincia.

La suscriben muchos ciudadanos.

Noticias de la campaña—De Junin tenemos noticias nada satisfactorias.

Se nos asegura que la vida, en las chacras del égido, es casi imposible, por los frecuentes robos que se cometen y la impunidad en que quedan los delincuentes.

¿Donde no se levanta esta queja hoy, en los pueblos de campaña?

—A la iglesia del Azul penetraron unos ladrones en la noche del Juéves Santo, y se robaron infinidad de objetos sagrados de bastante valor.

Los autores de ese robo no han sido capturados.

San Pedro—El dia veintiocho del corriente tendrá lugar en el pueblo de San Pedro la eleccion del Consejo Escolar de esta localidad.

El hombre y la mujer pez—Estos artistas que tanto han llamado la atencion en esta ciudad, pasarán en breve al Rosario, donde darán algunas funciones en el teatro Olimpo.

Colegio Nacional—Esta noche á las ocho tendrá lugar en este establecimiento la conferencia que es de práctica sobre física.

Versará sobre reflexion de la luz en superficies curvas.

Nuevos ingenieros—Ante la Facultad del ramo acaba de rendir exámen general de ingeniería el jóven D. Luis A. Viglione, uno de los estudiantes mas aventajados que ha cursado en esas aulas.

La prueba duró varias horas y el resultado ha sido plenamente satisfactorio.

Noticias del Monte—La Direccion de LA PRENSA ha recibido ayer una carta de su corresponsal en esta localidad, en la que se denuncia el hecho de que no hay Consejo Escolar en el partido.

En vano se han hecho presentaciones al Consejo General de Educacion á fin de conseguir que se ponga remedio á estas irregularidades.

Esas presentaciones continúan durmiendo el sueño de los justos en las carpetas de la Secretaria.

Tambien se han hecho peticiones al Poder Ejecutivo de la Provincia, á fin de que proceda al nombramiento de la Comision Municipal.

Tambien han sido inútiles.

El Consejo General de Educacion adeuda actualmente seis meses de sueldo á los maestros de escuela.

Como se comprende, á las irregularidades despiertan grandes descontentos en la localidad.

Llamamos la atencion de quien corresponda á este respecto, á fin de que se adopten las medidas del caso.

El Paraná—Aunque lentamente, este rio ha comenzado á bajar.

Es un consuelo para los habitantes de la ribera.

Máquinas—El vapor *Teniers* ha traido de Inglaterra dos máquinas para elaborar aguardiente de caña.

Estas máquinas deben ser remitidas á Tucuman para donde son destinadas.

Legislatura Provincial—Para ayer á las dos de la tarde estaban citados los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de practicar el escrutinio de las elecciones practicadas el treinta y uno de Marzo próximo pasado en diferentes secciones electorales.

La Cámara se reunió en minoría, y como no se hiciese observacion para compeler á los inasistentes al cumplimiento de sus deberes, se levantó inmediatamente la sesion.

El escrutinio se practicará en la próxima sesion.

Tuvo que retirarse chasqueada una concurrencia numerosa que habia asistido al recinto de la Cámara.

[illegible] el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son los siguientes.

Cementerio del Norte—Martina Salomon, 47 años argentina, cirrosis al hígado; Josefa P. Zubiaurre, 75 id, id, cáncer; Palmira Grurobone, 3 id, id, difteria; Estéban (espósito), 10 dias, id, meningitis; Bulogio, id, 3 años, id, difteria.

Id de la Chacarita—Juan Paleasi, 2 años, argentino, tabe mesentérica; Antonio Gines, 85 id, africano, apoplegía; Joaquin Barreiro, 24 id, español, tifus; Francisco Fernandez, 9 meses, argentino, meningitis; Enrique Salvo, 8 id, id, crup; Valentin Mendez, 52 años, paraguayo, neumonía; Natalio Libonatti, 25 dias, argentino, bronquitis; N. N. id, nacido muerto; Antonio Montaldo, 59 años, italiano, infeccion purulenta.

Fiesta de caridad—En el salon del Coliseo tendrá lugar el sábado próximo un concierto á beneficio de la sociedad Damas de Misericordia.

Dados los preparativos que se hacen, es de creerse que será una fiesta concurrida.

Resultado de las carreras—Una gran concurrencia asistió ayer al Circo Santa Teresa.

Se calcula en tres mil, el número de personas que condujo el tren y los diversos carruages particulares.

Allí, el dia era espléndido.

El resultado de las carreras es el siguiente

La que tuvo lugar entre «Preciosa» y «Mamelucos» por 100,000 ps. m/c, fué ganada por «Preciosa» estando las apuestas en contra.

Primera carrera—(Social) 1 vuelta. 1º «Don Ciriaco», 2º «Sonámbula», 3º «Francesa», 4º «Desdichados»—«Huérfana» y «Sargento 2º», no corrieron.

Segunda carrera—1 vuelta. 1º «Ciudad Pachas», 2º «Ligures», 3º «Inválidos», 4º «Guazuvirá»

Tercera carrera—1½ vuelta. 1º «Centinela», 2º «Moltkes», 3º «Aventurera», 4º «Destinos».

En esta carrera, tomaban el «Moltkes», daban la 'fila y usura—Hubo, pues, una *clavalina*.

Cuarta carrera. 1 vuelta. Premio 25,000 ps. Potrillos mestizos. 1º «Premier Martinez», 2º «La Bonita», 3º «Carlitosa», 4º «Chiches», 5º «Eureka».

Quinta carrera—1½ vuelta 1º «Preciosa», 2º Mamelucos, 3º «The Earl», 4º «Huérfano.»

Sesta carrera—1 vuelta. 1º «Molke», 2º «Desgraciados», 3º «Invasor.»

No corrieron «Don Ciriaco», «Huérfano» y «Osman.»

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de ciento cincuenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos m/c., por Contribucion Directa de la ciudad y campaña.

El plazo para la campaña vence el 30 del corriente.

Creemos que el Poder Legislativo debe prorogar el plazo para la ciudad porque falta mucho que cobrar todavia.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 49274 81 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 2385 40; al contado 69127 51, suma 71412 91; saldo anterior 22135 66, total 49274 31; importacion 32128 90, exportacion 16842 91; almacenaje y eslingaje 123 10, muelle del Riachuelo 4 89; id de Aduana 16 15; derechos de faros 84 90.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 647384 50 centavos.

Municipalidad—Los miembros de esta Corporacion se reunen esta noche á las ocho para ocuparse del esclarecimiento de los desfalcos cometidos últimamente en sus oficinas.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal ha acordado carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Juan Cechori por haber llenado todos los requisitos prescriptos por la ley.

Lecturas literarias—Los amantes de las letras celebran hoy dos aniversarios memorables en el mundo de la inteligencia.

Guillermo Shakespeare nació el 23 de Abril de 1564.

Este y Miguel de Cervantes Saavedra, autor inmortal del famoso *Quijote*, murieron el 23 de Abril de 1616.

Es una coincidencia verdaderamente notable, que los dos mas grandes escritores de España y de Inglaterra, hayan dejado de existir en el mismo dia.

Con este motivo, se pide la publicacion de lo siguiente:

«La Sociedad Literaria Inglesa, deseando celebrar el aniversario del inmortal Guillermo Shakespeare, se propone dar una série de lecturas extraidas de sus obras, en la noche Martes 23 del corriente, en el salon de la Sociedad del *Cuarteto*, calle de Reconquista esquina á Corrientes.—*La Comision.*

Es una idea digna de aplauso.

En cuanto al inmortal Manco de Lepanto, tambien los españoles se proponen celebrar su aniversario, con una notable fiesta que han organizado para esta noche en el teatro de la Opera.

En ella tomarán parte escritores nacionales y españoles.

Pasageros del «Tagus»—Los pasageros llegados en este vapor que se encuentran en el lazareto Las Palmas en observacion sanitaria, saldrán de la cuarentena pasado mañana.

El «Belgrano»—Antesayer llegó este vapor procedente del Havre conduciendo 23 pasageros, de los cuales 16 han sido desembarcados por cuenta del Gobierno y alojados en el Hotel de Inmigrantes.

Colonia San Javier—La Comisaría General de Inmigracion ha recibido noticias bastante satisfactorias de esta Colonia.

Se cree que ya no volverán á ocasionar mal alguno las inundaciones porque las aguas del San Javier han vuelto á tomar su cauce.

Indios—El Gefe de la frontera Sud de Mendoza, ha comunicado á la Inspeccion General de Armas, que se han presentado en aquella localidad ocho familias de los indios pacuanches, compuestas de 36 personas, entre hombres, mujeres y niños, que llevan consigo una majada de ovejas y cabras y, solicitan que el Gobierno les conceda un terreno para establecerse.

El mismo gefe comunica que se ha presentado en esa frontera el cautivo Florentino Guzman, natural de San Luis y que se viene escapado de los indios ranqueles.

Inmigracion—Pasado mañana se esperan en este puerto el vapor *Europa*, que conduce á bordo un crecido número de inmigrantes.

El «Sarmiento»—Este vapor procedente de Liverpool, Burdeos y los puertos de España, llegará á este puerto el 2 de Mayo y regresará el 20 del mismo.

El «Sirio»—Ayer llegó este vapor procedente de la Asuncion, conduciendo un corto número de pasageros.

Un ladron en Bahía Blanca—En la goleta nacional *Juanita Nieve* llegó ayer un individuo que se encontraba preso en Bahía Blanca por haber sido acusado ante la autoridad de aquella localidad de haber efectuado la compra de ganado robado.

Las autoridades de Bahía Blanca lo han remitido á esta ciudad para esclarecer la acusacion.

Siniestro marítimo—A principios de este mes han ocurrido dos siniestros marítimos cerca de las costas patagónicas, y cuyos detalles aún no son conocidos.

Dos buques, el uno inglés y el otro americano, cuyos nombres se ignoran por el momento, se fueron á pique.

El uno se incendió en alta mar y el otro naufragó cerca de la costa.

El bergantin goleta italiano, *Maria Luigia*, que hace la carrera entre este puerto y Patagones, recogió algunos tripulantes pertenecientes á los dos buques del siniestro.

Se espera en breve el *Santa Rosa*, que traerá noticias detalladas de esta catástrofe.

Encorazado «El Plata»—Hoy llegará este vapor procedente de Corrientes conduciendo al Ministro Interventor Dr. D. Victorino de la Plaza.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 23 inmigrantes, procedentes de diferentes nacionalidades.

Suspension de cuarentena—Hoy se suspende la cuarentena á los pasageros del vapor *Plata* que se encuentra en el Lazareto de las Palmas.

Guerreros de la Independencia—El sargento 2º D. Rafael Lopez ha sido incorporado en la lista de los guerreros de la independencia.

Se ha incorporado tambien en el cuerpo de Inválidos al sargento 2º D. Daniel Saa, con el goce de la mitad del sueldo de su clase.

El «Clementina»—El 28 del presente saldrá este vapor con destino al Havre, conduciendo pasageros y carga.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó el domingo para la colonia nacional Villa Libertad una remesa de 50 inmigrantes agricultores.

Hoy se despachará otra remesa por el vapor *Proveedor*, con destino á la provincia de Santa Fé.

Otra remesa compuesta de diez familias se despachará mañana por el *Taraguy* con destino á la colonia Resistencia, en Corrientes.

El «Pinge»—Este vapor partirá el juéves con destino á la Concepcion del Uruguay y escalas.

Condena—El soldado enganchado, desertor del Regimiento de Artillería, Juan Bastiani, ha sido condenado á cuatro años de servicio en el mismo cuerpo, con la pérdida de las cuotas de enganche á recibir.

PUBLICACIONES VARIAS

FEDERICO AGUIAR
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 22

Su esposa y familia invitan á todas sus relaciones y amigos se dignen acompañar los restos mortales del finado al cementerio del Norte hoy 23 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria calle del Parque 255.

23-1p.

Necrologia—La ley suprema que rige los destinos de la humanidad, acaba de poner fin á la existencia de una matrona respetable de nuestra sociedad, la Sra. Dª Josefa P. de Zubiaurre, digna por sus virtudes del aprecio con que era considerada.

Comprendiendo la verdadera mision de la mujer en la tierra, trató siempre de ayudar á su esposo en la labor diaria, y de dedicarse con la mas asidua contraccion al cuidado y educacion de sus hijos, pudiendo decirse de ella que era la *mujer fuerte* y la *esposa fiel*, que nos describe con tanta elocuencia y poesía uno de los libros sagrados.

Dedicada constantemente á llenar su modesto rol de esposa y de madre, no descuidaba por eso los deberes sociales, siendo apreciada por sus altas cualidades morales y sus maneras afables y simpáticas de todos los que tuvieron la ocasion de conocerla.

En medio de sus continuadas tareas, ha concluido sus dias, despues de una penosa enfermedad, que ha soportado con una resignacion verdaderamente cristiana, y sin faltar ni un instante á sus elevados sentimientos.

Al descender á la tumba con la tranquilidad del justo, lleva la conviccion de que lega á su esposo y á sus hijos un nombre querido y respetado y un recuerdo imperecedero, y a la sociedad una digna familia, en la que se encuentran distinguidas señoritas educadas en los sanos principios de la moral y de la virtud.

Al tributar este humilde y sincero recuerdo á tan noble señora, acompañamos en su justo dolor á su respetable esposo el Sr. Zubiaurre y á sus hijos, [illegible] en medio de una tan irreparable pérdida será el pensar que el espíritu de aquella digna matrona, desde las regiones serenas de la inmortalidad, velará siempre por ellos con el mismo solícito anhelo con que en la tierra los asistiera.

Propósito laudable—La conocida escritora argentina señora Josefina Pelliza de Sagasta, acaba de publicar un artículo en Gervasio Méndez.

La señora de Sagasta llama la atencion de la prensa de Buenos Aires, sobre las indicaciones contenidas en ese artículo y pide á todos los diarios las secunden á fin de obtener la consecucion de un propósito noble y elevado.

La Alborada del Plata pide á los Gobiernos de Buenos Aires y Entre-Rios, este último como dueño del poder en la provincia donde nació el poeta, que concedan una pension á Gervasio Méndez, asegurando así la tranquilidad de su vida y la de su apreciable familia.

Se funda en que los gobiernos están en el deber de socorrer el talento desvalido y en que el tesoro público sostiene muchas veces lujosamente la educacion de numerosos jóvenes llenos de salud y de vida que van frecuentemente á estudiar á Europa.

La iniciativa de *La Alborada del Plata* es digna de aplauso y todo hace creer que los Gobiernos mencionados la acogerán favorablemente.

SOLICITADAS

Bases de arreglo—Aceptadas por la Comision especial nombrada por la Municipalidad y la Comision que representará los vecinos que en su solicitud fecha 27 de Febrero del corriente año ofrecieron hacer un préstamo por la suma de cuatrocientos mil pesos m/c para la construccion del Mercado, cuyo plano está aceptado y designado el punto por acuerdo de la Municipalidad.

Los abajo firmados, D. Miguel Plaza Montero, D. José Matias Acevedo, y D. Julio Charian en representacion de la Municipalidad, y los señores Dr. D. Adolfo Cortés, D. Santiago Duran, D. Luis Rosso, D. José Vidal y D. Juan C. Giribone en representacion de sus comitentes, segun autorizacion acordada en la última reunion celebrada en 24 de Marzo último, han convenido en las bases siguientes:

1º La Municipalidad acepta el préstamo que generosa y espontaneamente ofrece el vecindario del Pueblo de Las Flores para la construccion de un Mercado Municipal.

2º Los prestamistas se comprometen á facilitar los fondos que la Municipalidad vaya necesitando para la construccion del Mercado, prévio aviso de diez dias de anticipacion.

3º Los prestamistas solicitaran dichos fondos de la Sucursal del Banco de la Provincia, con su crédito personal, y no cobrarán mas interés, que aquel que cobre dicho Establecimiento.

4º La Municipalidad se compromete á hacer el servicio de las Letras que se venzan, pagando las amortizaciones, intereses, y valor de los sellos correspondientes, con exactitud y religiosidad, lo mismo que resarcir oportunamente á los prestamistas cualquier desembolso que hicieren, con los recursos del municipio.

5º Las letras que la Comision solicitará en descuento, no representarán mas valor que el de cinco mil pesos moneda corriente, por haber sido pactado así en la reunion celebrada en la citada fecha de 24 de Marzo último.

6º La Municipalidad garantirá las obligaciones que han contraido los prestamistas en la Sucursal del Banco afectando formalmente y con autorizado documento, el Mercado construido, y todo el terreno de la Manzana No. treinta y siete.

7º Todo el producido que paguen los ocupantes del Mercado será depositado diariamente en la Sucursal el Banco de la Provincia, consignándose en una libreta que debe existir en poder del Presidente de la Municipalidad, para ser aplicado, única y escluivamente, al pago de las amortizaciones é intereses de la deuda, hasta su estincion completa.

8º Canceladas todas las letras de los firmantes prestamistas, la Municipalidad se compromete á dedicar la renta del Mercado á objetos de instruccion pública, en el pueblo y partido, en la forma mas conveniente á los intereses del vecindario.

9º Aceptadas en todas sus partes las bases mencionadas, y registrado este convenio ante el escribano Público Municipal, se publicará en dos diarios de la Capital para satisfaccion del pueblo y de los prestamistas en cuya representacion lo hacemos.—LAS FLORES, ABRIL 3 DE 1878.—*Comision de la Municipalidad*—Miguel Plaza Montero, José M. Acevedo, Julio Charian.

Comision de prestamistas—Adolfo Cortés, Luis Rosso, José Vidal, Santiago Duran, Juan C. Giribone.—LAS FLORES, ABRIL 4 DE 1878.

Sancionado por la Corporacion Municipal, este contrato en sesion de 8 del corriente, pase al Escribano Público Municipal para su escrituracion. Publíquese en tres diarios de la capital, é impútense los gastos á la cuenta general del Mercado.—*Miguel Plaza Montero*—Presidente.—*Ramon J. Gelder*—Secretario.

Vecinos suscritores al empréstito—Don Rafael Mendoza, Miguel Leguis, Francisco Vidal, Santiago San Martin, José Vidal, Francisco Alvarez, Antonio Lopez, Francisco Tibor, Regino Maldona, Jorge Mason, Alonso Segui, Julian Montoya, Juan Canni, Nazario Tabosa, Manuel Otamaro, Leopoldo Rey, Luis Alegre, Apolinario Giordano, Cipriano Hace y Ca, Pedro Arguindeguy, Cárlos Fregieta, Juan Campol, Luis Rosso, José M. Acevedo, Domingo Videla, Juan B. Slivy, Ignacio Urdaneta, Juan F. Balverde, Francisco Bussi, Antonio Payó, Fermin Berrocheas, Guido Pucciaroni, Anastasio Franchi, Juan C. Giribone, Pascual Taramasqui, José de la Peña, José M. Rosas, Terradas y Gomes, Sabastiano Gimenez, Adolfo Pescador, Luis Franchi, Dionisio Abaldano, Anastasio C. Marqués, Manuel Pazos, Severo Alvarez, Valentin C. Amadeo, Antonio Mendiondo, José M. Gonzalez, Gerónimo Pieta, Santiago Duran, José Chaia, Antonio Taramasqui, Francisco Lozano, Eugenio Iluquín, Pedro A. Frades, Adolfo Cortés, Miguel Plaza Montero, Jacinto L. Arana, Sayna L. Maranel, Emilio Millet, Ignacio Bergareche, Saturnino Molina, Juan Lacoste, Bernabé M. Vazquez, Enrique Solanet, Manuel Ouro, Agustin de las Casas, J. José Rodriguez, Pelagio Silva, José Manuel Paz, Esteban Villanueva, Peregrino Losada, Manuel Diaz, Francisco P. Murias, Castelar Smith, Jacinto Cuestas, Narciso Gaspar.

Mas sobre el incendio—El Señor Gefe de Policía debe apreciar el valor y valentía que demostraron los vecinos, en el acto de iniciarse el incendio del Almacen de Comestibles y Bebidas, sito en la calle Libertad esquina de Juncal, el miércoles 17 á las 11 de la noche, prestaron á el sus auxilios con muchísima actividad, los jóvenes Benito Ghiglieri, Antonio Moranchel, Jacinto Lujan, Pedro M. Cabrerizo Amoó, Benjamin Escalante, José Camilo, y Manuel Barroso; este último fué el que acudió á la casa del Sr. D. Raimundo Amorotti empleado de las Aguas Corrientes, quien acudió en el acto con el que se tomaba cuerpo; con esa manguera [illegible] se pudo estinguir el fuego en menos de veinte minutos.

Si no hubiera sido por la actividad de los vecinos, las pérdidas hubieran sido mas considerables, y quizás el fuego hubiese seguido á las casas adyacentes.

El fuego empezó por la cueva y ... minutos despues todo era una sola llama.

Cuando los bomberos vinieron habian concluido el fuego, al que volvió á encenderse á las 3 de la mañana nuevamente, y siendo apagado en el acto sin haber de agua.—*Varios vecinos.*

Aclaracion—*Señor Redactor de* LA PRENSA—Sírvase V. insertar en su popular diario las líneas siguientes, por lo que le quedará á V. muy atento y S. S.—*Domingo Maglione.*

El abajo firmado declara injustos los cargos hechos á D. Domingo Maglione, é improcedente la injuria que se le hizo contra dicho señor; y en el deseo de no perjudicarle en la opinion pública, lo autoriza para que se publique esta declaracion hecha en presencia de los señores D. José Coronel, Martin Leiz y Ramon Reinoso.—Buenos Aires, Abril 22 de 1878.—*Francisco* [illegible]

Juzgado de Paz de 3 Arroyos—23 de Marzo 1878. [illegible]

del cargo respectivo. Con tal motivo aprovecho la oportunidad de ofrecer á V. las seguridades de mi consideracion. Dios guarde á V.—*Juan Carrera*. «Tres Arroyos, Abril 8 de 1878—Sr. Juez de Paz del Partido D. Juan Carrera — He recibido su atenta nota fecha veinte y cinco del pasado, en la que V. me comunica que á su peticion el P. E. ha servido nombrarme municipal de este Partido. Con sentimiento le hago saber al señor Juez, que mis negocios y demas atenciones me obligan á no aceptar tan honroso cargo, dándole á V. las gracias por su buena ... persona. Aprovechando esta oportunidad me es grato reiterar á V. la consideracion de mi aprecio. Dios guarde á V.—*Justo de la Lastra*. «Tres Arroyos, Abril 8 de 1878—Al Sr. Director General de Rentas de la Provincia—He recibido la nota de esa Direccion de fecha 10 de Marzo del año corriente, en la que se me comunica que el P. E. por decreto 4 del corriente, se ha servido nombrarme miembro de la Comision Recaudadora del Impuesto de Patentes. Con sentimiento debo comunicar á V. que mis muchas ocupaciones, no me permiten aceptar dicho nombramiento. Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Director con todo mi respeto y consideracion. Dios guarde á V.—*Justo de la Lastra*. A22-1p

Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa, para emplear las precauciones debidas contra un resfriado, ó quien, habiendo tomado uno, no lo descuidara? Parece que no. Vemos cada año perder sus vidas muchos amigos, y conocidos, por la tisis, y todavía no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podia haberse evitado, si el pequeño resfriado que anunció el peligro, hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos, que el Pectoral de Anacahuita ablandará, aliviará y curará la tos mas incómoda dentro pocos dias los prudentes, temprano harán uso de este inestimable remedio vegetal.

Dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita, mezclada con una de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 22. Al abrirse hoy las operaciones, los ánimos estaban sumamente sobreexcitados á causa de las novedades políticas que hemos tenido en estos dias; todos se preguntaban si serian ó no aceptadas las renuncias de los dos Ministros Nacionalistas; en el último caso quienes serian los reemplazantes; unos aseguraban que el Dr. Tejedor tambien haria renuncia del Gobierno de la Provincia; los otros pedian noticias sobre la situacion de las cosas en Santa-Fé; en fin mas que un centro comercial, aquello parecia un club político.

Bajo tales auspicios, el oro que cerró el Sábado á 32.75, abrió hoy á 33, haciéndose, regulares operaciones á este tipo, al contado y á plazos.

Pero por una de esas reacciones tan frecuentes en nuestra Bolsa, sucedió que sin saberse porqué y sin que ningun suceso se haya producido de naturaleza á disipar las dudas que por un momento tenian tan sobreexcitados á los bolsistas, el oro empezó á bajar viniendo á cerrar á 32.75 á las dos de la tarde.

Las transacciones fueron bastante activas alcanzando á la cifra de $ 781446; al contado solamente se vendieron $ 229146.

Para el sabado 27 se hicieron $ 20000 á 32.85 primero, y mas tarde á 32.80 disponibles.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $ 321000 siguiendo la misma marcha que las al contado: abrieron á 33, viniendo á cerrar á 32.75 disponible.

Para 15 de Mayo se realizaron $ 28000 á 32.80 y 32.70

Para 31 de Mayo se hicieron $ 159000; los precios fluctuaron entre 32.90 y 32.60 á entregar, cerrando á 32.70.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$ 229446	á 33, 32 95, 32.90, 32 95, 32 90, 32.85, 32.80, 32.75, 32.80, 32.85, 32.80, 32.75.
Sábado 27	" 20000	á 32 95, D 32 80
Fin del mes	" 345000	á 33, 32 80, 32,85, 32 90, 32.85, 32.80, 32. 85 32.80. D. 32 90, 32.85, 32.75, 32,80, 32 75.
Mayo 15	" 28000	á 32.80, 32.70.
" 31	" 159000	á 32.90, 32.70, 32.75, 32.70, 32 75, 32.80 32.75, E 37.60, 32.70.
	$ 781446	

Despues de hora siguió el oro fijo haciéndose repetidas operaciones siempre en baja; al terminarse las operaciones se hizo á 32.65 para mañana y para fin del mes, quedando vendedores á este precio.

Conocemos tambien una transaccion hecha de casa á casa, por $ 20000 á entregar hasta fin del año á 31.60.

Títulos diversos de crédito: Las Cédulas Hipotecarias han estado hoy algo mas sostenidas que el Sábado; se realizaron:

Al contado 12000 Série A á 87, 86 1/2; Junio 8, 10000 id á 86.

Bonos de Tesorería Nacional: Han sufrido una pequeña baja sobre la cotizacion del Sábado: se hicieron al contado $ 3535 á 87 1/2 p $.

Acciones del Banco Nacional: Unicamente se realizaron 35 al contado á 87 1/2 p $.

Fondos Públicos Nacionales: Hoy no hemos tenido transacciones en estos títulos, el Sabado último se hicieron á 86 3/4.

Billetes del Banco Nacional. Sin transacciones; ultima cotizacion 31.60.

Plata sellada—Siguen haciéndose algunos lotes de soles á 76 1/2 centavos oro.

Se realizó tambien un lote de bolivianos á 23 ps. 4 r; quedan compradores á este precio.

Las chirolas se cotizan á 31 centavos pero no se hacen operaciones por falta de existencia.

Cambios—Habiendo disminuido tanto últimamente la importancia de los negocios de frutos; no hay tanta abundancia de giradores; por la misma razon se hacen pocas operaciones en cambios; se cotizan como sigue:

Lóndres: 49 1/8 á 49 1/4 peniques en oro
Francia: 5.14 á 5.16 francos en oro.

Descuentos—Los bancos particulares continuan descontando con cierta liberalidad; los buenos pagarés de comercio se hacen á 5 1/2 y 5 p $ en oro y en moneda corriente.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron los martilleros públicos Gowland y Casares en San Vicente las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Canales.

La primera casa calle de Comercio y Artes, 40 varas de frente por 70 de fondo, cuatro, piezas corredores etc. etc. en 50,000 $ m/c.

La segunda calle de Pavos y San José con 30 varas de frente por 18 de fondo formando esquina, con 5 piezas etc. etc. en 45,000.

Tercera un terreno con una pieza en la calle del Progreso 40 varas de frente por 50 de fondo en 13050.—Suma total 108250 $ m/c.

Ayer vendieron los martilleros Baltar y Quesada, los terrenos calle Paraguay y Rio Bamba del modo siguiente. Lote núm. 12 en 15919 $ comprador, Jo á Monte; id id id 17 en 26700 id id Vitamnave, ... Martinez, id id 19 en 16800 id Bottinelli.

Ventas de frutos—En lanas se han tratado hoy los siguientes negocios.

450 á borrega de Sres Unsué á 33 y 35 $.
200 @ lana de E. Casney á 31 $
100 @ de N. Fernandez á 33 $.
2100 @ id de contraste á 103 $.

Los Sres. J. Robbio é hijos realizaron un lote lanares de campo buenos y regulares á 19 y 18 ... libra.

El Sr. Elordy un lote cueros vacunos de campo á 175 $; lanares de campo desechos y buenos á 17 1/2 y 16 ... sebo en panzas á 43 $; cueros de potro á 32 ps.

D. Nicanor Fernandez vendió un lote lanares de campo con lana á 23 ries. libra; pesan 61 libras y salen vendidos á 223 $ 7 ries: un lote id deshechos á 18 ries.

El Sr. Casey vendió 1800 cueros vacunos Entre-Rianos á 48 1/2 ries. oro.

Los Sres. Rocca y Sanchez un lote de 500 libras pluma de avestruz á 40 ps.; 300 cueros vacunos de campo á 175 y 180 ps., lanares con lana á 24 ries. libra; 100 deshechos á 17 ria; un lote cueros de venado á 124 ps. dna; cerda de potro á 124 ps.

El Sr. Baileto 300 dnas. cueros lanares de campo á 180 ps., un lote desechos á 14 1/2 ps. dna.

Cereales—Entraron al Mercado Once de Setiembre 2522 fanegas de trigo; este grano sigue ... la entrada en maiz ha sido tambien abundante y este en baja tambien; se han hecho hoy los siguientes negocios.

Los señores Unsué 200 fanegas á 155 ps; el señor Elordy 400 id á 150 y 145 id; J. Robbio é hijo 150 fanegas á 145 id y L. Ramos é hijo 200 id á 157 id.

Los señores Robbio realizaron tambien 140 fanegas maiz desgranado bueno y regular á 37 y 44 ps; 100 fan... á 46 ps.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 22.

Cueros vacunos secos de matadero 157, 155, pda., id id campo 175, 180, id de potro secos matadero, 40 43, uno id id id campo 30, 32, id id nonatos 50, 55, idem lanares matadero sin vellon, idem id campo, 23, 24, id id desecho y borregas 18, 20, id id pelados matadero 170, 175, id id pelados campo 50, 155, dna, idem corderos 23, 24, id cerda id 10, 12, id de venados 112, 116, id nútria 10, 12, tiber.

Cerda de potro 116, 130, @, id de vaca y porra 30, 160, Sebo á castillo de embarque en pipas no hay, id id de id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 52, id id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40

Aceite de potro 44.

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	Procedencias	tropas	cabezas
Rivas Boer y Ca.	Pergamino	1	120
Id Id id id	P. Santa-Fé	1	125
Inocencio Arballo	Pergamino	1	33
Balanzerry y Mandia	Rauch	1	190
Id id Id.	Las Flores	1	41
Id id Id.	Rauch	1	190
Manuel Garcia	General Alvear	1	146
Juan M. de la Serna	Tuyú	1	212
Mariano Alvarez	Azul	1	193
Calisto Almeyda	L. de Zamora	1	215
Total			1,537

Ventas para el abasto

1ª Apa de carne y sebo	280	á	360
2ª Id id id	240	á	270
Matanza de buena carne	200	á	230
Hacienda para invernada			
Vacas	255	á	300
Terneros			
Grandes	140	á	160
Chicos	100	á	110
Cueros			
Novillo	170	á	185
Vaca	90	á	120
Sebo fresco	33	@	
Carneadas para el abasto			
Novillos y Vacas	532		
Vaquillonas y terneras	30		
	566		

Venta para saladero 160 á 195 $.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 22

Amberes, el 28 de Marzo, Havre el 24, vapor francés Belgrano 1866 tons. cap. Bonnet á V. Sieara con ... [illegible]

ENTRADAS—DIA 21
Havre, vapor francés Belgrano.
Concordia, id nacional Pingo.
Asuncion, id id Pampa.
Concordia, id oriental Rio de la Plata.
DIA—22
Corumbá, vapor nacional Inca.
SALIDAS—DIA 21
Victoria, vapor nacional Progreso.
Amberes, id inglés Kepler.
DIA 22
(No hay.)

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878, gran compañía dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortés en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro y la tan aplaudida primera actriz Rita Carbajo de Berenguer. 2ª de la temporada, el Jueves 25 de Abril, estreno del célebre drama en tres actos y en verso, original de los Sres. Retes y Echevarría (autores de L'Hereo) que se titula: **La Ferrarina**. Dirijido por el Sr. Cortés. Terminará el espectáculo con la chistosa pieza: **Un huesped del otro mundo**. Dirijido por el Sr. Cutas, al que acompañan en la ejecucion las Sras. Macías y Rubio y el Sr. Aragon. A las ocho.

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre. Direccion H. Gratrelly. hoy Martes 23 de Abril. Gran cambio de espectáculo, sarao ecuestre gimnástico brillante soirée, trabajan todos los nuevos artistas Mis Victoria.

TEATRO DE LA OPERA—Hoy martes 23. Compañía de zarzuela, direccion del tenor de la costa. Gran funcion extraordinaria en ocasion del aniversario del inmortal autor del Quijote MIGUEL SERVANTES DE SAAVEDRA. HIMNO NACIONAL por la orquesta. En seguida: El pájaro en el Garlito, por la compañía Hernán Cortés. Acto musical concertante: En que toman parte la primera tiple Sta. Celestina Ferrer, el baritono Sr. Navarrete, y cuerpo de coros. Letra del reconocido literato y compatriota miembro de varias academias é institutos nacionales, Sr. D. EDUARDO BUSTILLOS. Bajo la direccion del aplaudido compositor y maestro director de la compañía Sr. D. José Strigelli. A continuacion y tomando la direccion de orquesta el propio autor, se tocará la preciosa tanda de valses que tan brillante éxito alcanzó en la noche de su estreno, titulada **Emilia**. Composicion del inspirado compositor y maestro señor D. Avelino Aguirre. Como circunstancia de situacion, subirá á escena la preciosa zarzuela en un acto y en verso que representa uno de los episodios mas dignos de la vida del ilustre Cervantes. Letra de D. Narciso Serra: Música de D. Manuel Caballero, titulada **El loco de la Guardilla**. Paso que pasó en el siglo XVII. Tomarán parte varias sociedades corales, terminando con algunas composiciones literarias terminando con la APOTEOSIS FINAL en el que figurará el busto del malogrado vate, debido al pincel del artista español, Sr. Bas. Precios los mismos que para la zarzuela, á las ocho.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Española, se ofrece una, tanto para la ciudad como para el campo, ocurrir calle Europa núm. 455 cuarto núm. 6. A23v25

Se precisa Una buena cocinera del país, ocurrir calle Bolivar 341 para tratar A23v23

Cocinero italiano sin familia se precisa uno en la calle de Maipú núm. 70, es escusado que se presente si no sabe cumplir su oficio. A23v25

Cangallo 417 se necesitan 4 dependientes de almacen, 2 de café. 2 de barraca, 7 peones, 3 quinteros, 3 matrimonios, 2 carreros, 1 cochero, 4 repartidores, 2 corredores, 2 ponaderos, 1 portero, 3 mucamos, 1 cocinero, 2 escribientes, 5 mucamas, 2 cocineras, 1 ama de llaves, 2 costureras. Esta casa la 1ª en Buenos Aires coloca inmediatamente á los que se licitan ocupacion. Los patrones no pagan nada. a22ip'

Minas Peones se necesitan para las de Amambay y Maracayú. Ocurrir calle núm. Cangallo 157 de 12 á 3 de la tarde. Es escusado presentarse teniendo mas de 40 años y sin buenas recomendaciones. *El Gerente* a15v45.

Se necesita una cocinera que sepa planchar es escusado que se presente sino sabe perfectamente sus obligaciones calle Cangallo 587. (bajos.) A23v24

Una jóven Institutriz q' posee el francés italiano y español y una buena instruccion, se ofrece en la calle Esmeralda 197, para dar lecciones particulares ó ocuparse de su ramo tanto en la ciudad como en la campaña. A22v1

Sirvienta Se necesita una para el servicio de dos personas solas calle de Tacuarí núm. 41: ocurrir de 1 á 4 de la tarde. a23v24

Se ofrece un cocinero esp ... con buenas recomendaciones, calle Rivadavia 311, 1º patio. a23v25

Sirvienta se necesita una mucama en la calle del Perú 92. A23v23

Se arrienda una quinta muy barata para sembrar ortaliza con casa, pozo de riego y pileta, la tierra esta en perfecto cultivo, para verla y tratar quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero. A23v24

Se necesita una jóven para acompañar á una señora sola y para coser á máquina, calle Tucuman 505 entre Cerrito y Libertad. A23v30

Clases de noche Y de dia de instruccion primaria por 50 pesos mensuales, de Inglés, Francés, ó Teneduría de libros por 100 ps. mensuales. Tambien se dan lecciones particulares y á domicilio á condiciones moderadas á adultos de ambos sexos. Cangallo 262 altos. A23v25.

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años para una corta familia, Paseo de Julio 24, 1er. piso. A23v1.

Se precisa Un mozo que entienda de cocina para la calle Defensa 265 Se prefiere español y que tenga buenas recomendaciones. A23 1p.

Aviso al comercio estando liquidándose la casa de negocio que jira en el pueblo de Bragado bajo la razon ... [illegible] ... las presenten durante el término de 2 dias á contar desde la fecha, á la calle Estados Unidos 348, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Bragado Abril 22 de 1878. A23v24

Profesor francés con diplomas, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa: Libreria del Colegio, Bolivar 63. A23v28

Burzaco y Langenheim

EN SU CASA PERU 115

El miércoles 24 del corr'te

A las 12 del dia

MUEBLES, ALHAJAS

FERRETERIA

Artículos de Bazar

A22v24

Agencia de Comisiones Piedad núm. 336 altos se precisan 1 mediamero de ovejas; 1 dependiente de escritorio 1 portero 1 mayoral de tramway 1 cochero 2 peones limpia vias, 2 mucamos, 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante calle Piedad núm 336. A22-1p

Es menester convencerse, que no existen vinos mas ricos que los que se venden en la calle de Piedad núm. 59. Lo duda vd... Pase vd. por allí y pruebe el Priorato, el Burdeos, el carlon el Moscatel, Oporto, Jerez, Rain y Chanpagne, y se convencerá. A23-1p

Ama de leche Se ofrece con leche fresca, en Barracas al Sud calle Mitre 288, con buenas recomendaciones. A23v25

Sirvienta para el servicio se necesita en la calle Méjico 109, con recomendacion. A23v25

Se necesitan dos muchachos para aprendices talabarteros de 11 á 12 años de edad, Independencia núm. 513. A23v25

Cocinera se necesita para la ciudad de Dolores, en la calle Alsina 52. A23v25

¡El Jury es hoy! En la calle de Piedad número 59, es donde se venden los ricos vinos de mesa, allí encontrarán rico priorato, rico burdeos y sin igual carlon, no equivocarse 59 Piedad 59. A23-1p

Se vende el almacen calle de Suipacha n. 59 esquina Cangallo, único en la boca calle, hace buenos diarios, módico á quitar, en la misma casa darán razon. A23v23

Caballos flor son 50 los que hay para vender, para tratar Independencia n. 417. A23v25

Ps. 1.500,000 m/c. ... [illegible] ... vinos de mesa que se venden en la calle Piedad 59. A23 1p

Se necesita ... [illegible]

Gran fábrica ... [illegible]

Eh; ché donde va vd. ... [illegible]

Se necesita ... [illegible]

Una sirvienta ... [illegible]

Oficial cigarrero ... [illegible]

Muchacho ... [illegible]

Chocolate ... [illegible]

Clases de noche ... [illegible]

AL PUBLICO

[illegible]

Ama de leche Se ofrece una ... primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir calle Comercio esquina Salta almacen. A23v23

Se alquilan dos almacenes espaciosos, uno tiene armazones cerrados de vidrieras, son á propósito para tienda; almacen por mayor y menor y cualquier clase de negocio, tienen y se encontrarán como lo dejamos manifestados, su situacion es inmejorable, calle Buen Orden núms. 717, 731 y 723, entre San Juan y Cochabamba. Para tratar calle Buen Orden 466, las llaves al lado. A23v27

¿Que pasa EN EL F C A TUCUMAN?—Solo curioso ¿Quieres saberlo? pues bien mandad comprar el rico vino Priorato que se vende en el depósito 59 Piedad 59 y bebiéndolo os pondreis al corriente de todo cuanto pasa. A23-1p

Se ofrece una persona formal sea para la sociedad ... ó para mucama prefiriendo un matrimonio ó un hombre solo tiene quien garanta su conducta calle Parque núm. 736. A23v25

Cocinera y mucama á matrimonio sin hijos, se necesita calle de Estados Unidos 293. A23v24

Caballo De paseo, manso, lindo y de buenas condiciones, se desea comprar uno, se pagará bien ocurran en Belgrano casa del Cura. A23v16

Caballo rosillo se ha perdido del mercado viejo el 21 de este mes un caballo grande, gordo con poca crin y herrado de las 4 patas, el que lo halla encontrado ó pueda dar noticias de él en la calle de la Victoria 325 ó en la barraca del Sol en las Tres esquinas recibirá mil pesos de gratificacion. A23v25

Se ofrece un mozo para el servicio de una familia tiene buena recomendacion sabe leer escribir calle Potosí 718 darán razon. A23v25

Casa se alquila una á 4 cds. de la plaza entre Victoria y Rivadavia calle Tacuarí núm. 43, se presta para negocio y familia por su gran estension, tiene sus mostradores, armazones y vidrieras; para tratar en la misma de 2 á 4. A23v24

Se ofrece una ama de leche para criar en casa, por módico precio. Bolivar 253 A23v25

Se precisa una mucama ó niñera con cama Piedras 503. A23v24

Direccion General de Rentas

PATENTES

Habiéndose terminado la clasificacion de Patentes de acuerdo con el art. 9 de la ley, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que no hubieran recibido las boletas respectivas, que pueden solicitarlas en esta Direccion hasta el 30 del corriente.—Direccion, Abril 18 de 1878. *El Gefe de la Oficina*. A23v30

Nuevo Hospital

Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del "Nuevo Hospital" sacar á licitacion las baldosas y su colocacion para los pisos altos y bajos de edificio se avisa que las especificaciones y los planos pueden verse en el local de la Comision que es en la casa de Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto todos los dias de trabajo de las 2 á las 4 de la tarde.

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al Arquitecto, Director de la obra Sr. D. Mauricio Schuary. Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirijido á la Comision siendo condicion indispensable el indicar el nombre de proponente y su domicilio.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la comision. Tampoco se tomarán en consideracion las que no esten conformes con las especificaciones y los planos. Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 3 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde en el local de la comision.

La comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.

Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimientos tecnicos en el ramo á que se refiere la propuesta y en caso de no tenerlos deberán presentar una persona que los posea que se encargue de la ejecucion de las obras y con quien se entenderá el Arquitecto ó la Comision en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.—*La Comision* A23v7M

Por disposicion del Sr juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D Francisco Mulle, que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Domingo Grondona los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no pueden hacerse entregas ni pagos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Gerardo Palacios en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Abril 16 de 1878 *Pedro Cedrés* Escribano Secretario. A23v8M

Sirvienta de 12 á 15 años para cuidar una criatura, se necesita calle de Suipacha núm 135, (2º piso.) A23v23

Medias de algodon para Sra. se venden á 30, 40 y 50 $ la dna., la clase extra sin costura á 120 y 140 $ en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Muchacho sirviente bien recomendado Piedras 178. A23v23

Tules blancos y negros y motados de pura seda se venden á 5 $ la vara en la tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. A21v24

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio de una casa se prefiere español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm. 035, de 7 á 11 de la mañana. A23v23

Matrimonio francés se ofrece el marido es cocinero y la mujer para mucama, en la misma hay un cocinero; darán razon calle Lima núm. 34. A23v23

Mantelitas de cachemir negros á 10 $ m/c lindos tapados de colores para niñas á 50 $ m/c, salidas de teatro de diferentes gustos á 180 $ m/c. Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. A21v24

Se desea comprar una mula para tiro y dos ... calle Paraná núm. 12. ...

Ha desaparecido de la casa de sus padres el dia 8 del corriente un jóven de 15 años de edad y de nombre José Ferro, se ruega á la persona que lo tenga en su poder ó que conozca su paradero tenga la bondad de dar aviso en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 149. A21v24

Corbatas para señoras y niñas espléndido surtido de diferentes gustos y colores á 10, 12, 15, 20, y 30 ps. m/c. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. A21v24

Se necesita un muchacho de 14 á 17 años para mucamo. Independencia n. 380.

Casa grande se desea alquilar una casa de 12 piezas, dirijirse 178 Rivadavia. A21v26

Costureras para camisas se precisan calle Victoria n: 463 A23v23

Ojo se venden 400 manzanas de terreno superior en el partido de Tapalqué lindando con las chacras del Pueblo San Carlos y á un dia de distancia de la estacion Bragado precio 80 $ la manzana de 100 por 100 para tratar Cangallo 907. A21v24

Aviso al comercio que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle de Entre-Rios núm. 145, al Sr. D. Antonioli Marsiano, si hay quien tenga que hacer algun reclamo podrá hacerlo en el término de 3 dias contando de la fecha de hoy, vencidos estos no se admitirá ninguno. Buenos Aires 21 de Abril de 1878. *Lorenzo Borgogno*.

Aviso al comercio que he comprado el negocio de almacen sito en la calle de Entre-Rios núm. 145, si hay quien tenga algun reclamo podrá hacerlo en el término de 3 dias de la fecha, vencidos estos no se admitira ninguno. Buenos Aires 21 de Abril de 1878.—*Antonioli Marsiano*.

Se ofrece una señora para coser y planchar ó acomodar y en la misma se ofrece una señora para la cocina, de una poca familia, persona formal, para tratar Piedras 467. A21v24

Muselinas ... para vestidos. Se vende al ínfimo precio de 5 pesos la vara en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Oficiales sastres se necesitan dos oficiales en la sastrería calle Victoria 364, que sepan bien su oficio. A21v24

Cocinera en la calle de Zeballos n. 115 altos se necesita una con cama y para corta familia, se exigiran buenas recomendaciones. A21v24

Se precisan oficiales de cigarros negros y habanillos, es escusado se presente sin saber su obligacion "La Victoria" 38 Victoria. A21v24

Cuellos y puños para señoras lindísimos gusto y forma elegantes, con de puro hilo y se venden á 50 pesos el juego. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Sociedad anónima DE ILUMINACION A GAS—Los Sres. accionistas pueden ocurrir desde el viernes 26 del corriente de 11 á 3 de la tarde á recibir el dividendo que les corresponde, al escritorio de la sociedad calle de Victoria 335—Buenos Aires, Abril 20 de 1878. A21v24

Se alquila una casita en la calle de Zeballos 333 entre las calles Chile é Independencia; con 3 habitaciones, pozo de ... para verla y tratar calle de Chile 364. A21v24

Sirvienta se necesita una de 14 á 15 años para el servicio de una familia italiana; calle Belgrano 161, darán razon. A21v24

Sirviente se necesita uno de 13 á 15 años calle San Juan 289. A21v24

Sirvienta se necesita en la calle Moreno 36.

Muchacha se necesita una para su corto menaje, se prefiere extranjera. San José 217.

Se necesitan dos dependientes de botica que sean italianos dirijirse Bolivar y San Juan Farmacia Boeri.

Dependiente práctico se precisa uno en la botica de San Telmo se prefiere italiano.

Al público Angel Legorati ... [illegible]

Al comercio ... [illegible]

Muchacha ... [illegible]

Sirvienta ... [illegible]

Se vende ... [illegible]

Para tres solos ... [illegible]

Almacen ... [illegible]

Por ausentarse ... [illegible]

[illegible]

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Deposito: NUEVA FARMACIA INGLESA De Cranwell 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Club del Progreso se convoca por última vez á los Sres. sócios activos para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 8 de la noche, para dar cuenta de la marcha administrativa de esta asociacion durante el semestre que venció el 31 de Marzo ppdo., y elegir los miembros que han de formar parte de la comision directiva en reemplazo de los salientes. Haciéndoles presente que si á la hora prefijada no hubiera número suficiente, se procederá con arreglo á la última parte del art. 10 del reglamento.—*El Secretario*. A21v24

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Destruye el nervio e impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la— NUEVA FARMACIA INGLESA De Cranwell 145—Victoria—147 Entre Chacabuco y Piedras A21v24

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas compostura de todas clases de máquinas, Chacabuco 301, *Julio Reinard*. A11v11M

Aceite Higado de Bacalao

DE LA Farmacia de Londres y Liverpool. Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal. Es el mas puro. El mas agradable. El mas fácil dijerido. Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao. Deposito por mayor y menor: NUEVA FARMACIA INGLESA De Cranwell 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson. Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco. Depósito por mayor y menor en la— NUEVA FARMACIA INGLESA De Cranwell 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Franela de colores, rayada y de cuadritos: precioso genero para tapados y trajecitos de niños, á 25 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. A21v24

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMGAK LEYN ARABE

Ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo. Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo, Corrientes 229, esquina Suipacha. Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. A21v23

Benigno Cabo de Vila Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa núm 104 A10v25

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI" **De Symes y Co.** «Cambia por el efecto del calor á un color negro, permanente. Es la mejor tinta que se conoce. Porqué es indeleble. Porqué no perjudica el tejido mas delicado. Y porque es la más cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador ó genero unido á una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor: NUEVA FARMACIA INGLESA De Cranwell 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Colegio Francés y Español

FLORIDA 410

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, incluso la geografía, aritmética, é historia estan á cargo del profesor Alfredo Cabuzzo, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lynch, la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Kitlon, la de dibujo por el Sr. D. Julio Larguene. Los demas ramos quedan á cargo de la Directora del establecimiento.—*Elvira Rigios de Ferreyra* A15v13Mayo

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 *C. Lorenzone*. A21z12M

Preparacion para los exámenes DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, física, química, historia natural, dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería. H. Scheber, ingeniero Rivadavia 165 patio 2º piso. A4v4Mayo

Máquinas De coser, se compran, se venden y se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. mi6vmayo10

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en el punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nulo, por informes Rivadavia 441. A7v29

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 3 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peralta D. Faustino Jorge y D. José María Viladar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 31 (primer patio) Barra Iriarte. A3v5Mayo

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura H. Scheber, Ingeniero. Rivadavia 165, patio, 2º piso. A16v16May

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico, se compra y cambia toda clase de libros, en español ú otro cualquier idioma, se vá á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A14v14Mayo

Baraja humorística, mitológica y satírica, por R. Puiggari, acompañada de un librito con la esplicacion mitológica de cada naipe. Se vende en la libreria de P. P. Martí, Tacuarí 234, entre Belgrano y Venezuela. A14v25

Arquitecto de jardines el Sr. F. Forckel previene á sus clientes y al público que para primero de Mayo estoy de vuelta de mi viaje de esploracion en el Paraguay, y que volveré á seguir en el arreglo de jardines, los interesados por jardines ó planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 (antes Potosí.) A15v16M

Se necesitan dos oficiales sastres, calle Florida 178. A13v24

Colegio de señoritas francés español, se vende uno de los mas centrales y acreditados de la ciudad; para tratar á la calle de la Piedad 186 de 8 á 10 de la mañana, y 5 de la tarde. A15v30

Ferro-carril del Norte

Y Ensenada. Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vease las guias de Kidd.—Estacion Central Abril 13 de 1878. Henry Crabtree Administrador General. A15v30

Niñera se precisa una que tenga recomendacion en la calle de Córdoba núm. 361. A13v23

Al comercio Participamos que hemos formado una sociedad comanditaria, para negociar en esta plaza, en el ramo de fonda y posada, bajo la razon comercial, de "Ganduse, Tejido y Compañía" segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Abril 12 de 1878.—*Francisco González de Pi, Gines Ganduse, Antonio Tejido*. A15v22

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza entre los Sres. Santiago Solari padre y Santiago Solari hijo queda disuelta desde la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Santiago Solari hijo establecido calle Belgrano esquina ... A15v23

Se vende un ... terreno sito á dos ... [illegible] A15v30

Atencion se ofrece un jóven formal para ... almacen ó para ... casa de negocio tanto en la ... campaña, siendo práctico en dichos ... Se ocurra á la calle Salta 161, de 7 á 12 y de 3 á 6 de la tarde. A15v23

Eucaliptus glóbulos Hay 35,000 ... desde 100 para arriba, Perú 94. ... perm

Se alquila la casa de altos con 7 piezas, en la calle ... [illegible]

Campo con hacienda, vacuna y lanar, se ... [illegible]

[illegible]

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos papeles recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 126 y 130. M27 perm.

Casa quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la casa sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y es prevision de lo que pue de sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendrá muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo á la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 59. m24v24A

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes. Estos resguardan los callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son; parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A16v23

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

A18v23

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará á su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154. Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Ratas Ratas

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, de que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, que desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia inglesa, Donsetaar. A18v23

Fábrica de cigarros Y CIGARRILLOS

La Victoria y el Parejero marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro. Victoria 252. A14v23

Polvos dentrificos De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el cancro del esmalte, dá una aroma agradable á ... y especialmente fortifica las encias debilitadas y ...

La mejor preparacion para los dientes, ... para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirla el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 78. A18v23

Academia Británica

BOLIVAR 240

Las clases volverán á funcionar desde el lúnes de la semana entrante.—*Armando Mialock* A18v23

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, creyendo que es la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su escelencia lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A18v23

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contrato alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del país. para tratar en el mismo pueblo con su dueño A4v4Mayo

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. A18v23

Gran Sastrería Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina á Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

Dolores Legarreta de Murature

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1878

José P. Murature esposo, Florentina A. de Mosquera abuela, Eduardo B. Legarreta hermano, padres políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Viernes 26 del corr'te, en el templo de San Nicolás, á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion. A23v26

Angel Velaz

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Abril de 1878

Su esposa Mariana E. de Velaz, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones ... á rogar á Dios por el alma del finado en el funeral que se celebrará en el templo de San Miguel, el Miércoles 24 de Abril á las 11 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en la Puerta del templo. A23v24

Sra. Da. Clara ... de ...

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1878

El 24 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana ... [illegible]

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente

En nuestra casa Victoria núm. 237

Venderemos un gran surtido

DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros de vestidos, gros negros y de colores, confecciones de ropa blanca para Sras. ... paños última novedad, gran surtido de géneros de hilo, tohallas, servilletas, manteles, merinos, paños merinos, tartanes, botines para Sras. y niñas, gran surtido de camisas hilo ... para hombres y Sras. calzoncillos, camisetas, chalones, rebozos, medias rebozos de tartan y merino, sombreros de castor, medias, mantas, percales, lienzos, gamberros, y un gran surtido de casimires fantasía en piezas y cortes, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A23v26

M. MARTIN Y OMAR

NOTABLES E IMPORTANTES REMATES

DE ESTACION

En los dias miércoles 24, juéves 25

Y Viérnes 26 del corriente

VENTA LIBERAL POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú 94, 96 y 98

Por cuenta de 3 casas fuertes de la plaza

Surtido espléndido en algodones, especial en lustrinas, merinos, alpacas, géneros de vestidos, etc., é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Ver el detalle en la seccion de remates.

Alambrador Juan M. Vasquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de vizcachas, zanjas, jahueles, &, &, ocurrir calle San José núm 527. M15v23A

ASAMBLEA GENERAL

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva á resuelto llamar á Asamblea General de Accionistas para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la fábrica. Los puntos á tratar son los siguientes:

1º Memoria de la Comision Directiva, 2º nombramiento de una Comision revisadora, 3º acordar lo conveniente al procedimiento administrativo del establecimiento, lo cual es urgente, 4º nombrar dos titulares y un suplente en reemplazo de los salientes.

Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir asi á los intereses del establecimiento. Buenos Aires Abril 10 de 1878.—*Lino Lago, Miguel Uribelarrea, Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué*. A11v26

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se venden en todos los establecimientos de negocio. Depósito Corrientes 304, sucursal, Paseo de Julio 136.—*Echauri y Gandulfo*. A4v4Mayo

Al público se previene á todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Ratto, cementerio del Norte, sepultura 1ª del n. 37 de la seccion 19 A, que en el término de 30 dias deben proceder á la exhumacion de los cadáveres, porqué de no hacerlo así, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A4v5Mayo

DRINKS AMERICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, Treidrichshallig, Seltz, Challes y otras.

A18v23

Bolas de Billar

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y aquellos para acompañar otras, se hacen chocloñes, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549. A3v9Mayo

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de composturas, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm 309. A13v13Mayo

Escuela de tartamudos

El Sr. Romasean director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallandose obligado á regresar á Francia dentro de poco tiempo no dará sino un solo curso. Las personas que deseen participar de él pueden ocurrir al escritorio situado en la calle de Esmeralda 403. A15v25

Gran taller de Escultura Y Yesería de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, cabo y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. — Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual. F16 perm

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, estensa y cómoda, ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en el delicado trance del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen honrarme.—*Filomena Cima*, Partera aprobada—Parque 138. M20v20A

Ferro-Carril de Buenos Aires Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despacharse directamente de cualquiera de las estaciones de esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion General, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree*. Administrador General. M31v30A

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES ...

[illegible]

Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con hacienda, poblaciones, en el Norte de la Provincia, partido del Pergamino, conocido por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor ... del Riachuelo.

MAYO

Id 2, á las 12—De muebles calle de Rivadavia 303, (altos.)

Id 4, á la 1—De terrenos con casa-quinta, en las ... Alsina, Moreno y Alberti.

Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 35...

Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español, francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias, muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.

Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin testamentaria de Villegas.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que ... sea judicial ó extra-judicial ... pediremos á los compradores ... una garantía personal á nuestra entera ...

Por el mismo
Judicial
De una casa
Calle Chile núm. 666
Tasacion ps. 98,128 30
2 3 partes ps. 65,420

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lavalle ... en ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de ... 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo ó sean 233 vs. 49 cts. de superficie. El edificio ... de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio ... de baldosa.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98;128 30 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,420 ps. mo.

Para informarse del espediente á la escribanía de ... Mansilla y demás informes á nuestra casa Alsina 78. M21

Por el mismo

Importantisimo remate

Del mas valioso establecimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES

Magnificos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magnificas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O...

AL PERGAMINO

El sábado 27, domingo 28, lúnes 29

Y mártes 30 Abril

A las 10 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el espléndido y valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y ... compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y ensenadas, palo á pique ... anduvay en los que hay como 20,000 postes y medios postes. Se rematarán 3,000 postes y medios postes de ... madera, gran cantidad de listones para corrales, ... número de máquinas para distintos ramos agrícolas ... ros, carretas y demas enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una ... oportunidad para surtirse de gran cantidad de ... útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento ... parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido ... de la Provincia por sus pastos tiernos, campos ... dos al abrigo de toda inundacion. Son campos ... rables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues que engordan en rápidos y fuertes y ... hoy con magníficos y abundantes pastos naturales ... hace años no se han visto. Hay ademas grandes ... fares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no ... perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes de ... la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que ... ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que ... de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los ... derecho.

OTRA—El remate se efectuará aunque ... [illegible]

Por el mismo

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle de Alsina (antes Potosí) núms 635 y 6..

35 Vs. DE FRENTE AL SUD

POR 50 VARAS DE FONDO AL NORTE

AD CORPUS

El Martes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario. La propiedad arriba mencionada: siendo su terreno 35 vs. ... frente por 50 mts. 83 cts. de fondo, equivalentes á ... de frente por 58 vs. de fondo. ... algun edificio que aunque viejo ... propiedad se venderá en uno ó dos lotes, segun ... los interesados. ... para hacer varias casas de familia que se alquilan ...

Toda la propiedad reconoce un gravámen del Banco Hipotecario de 16,000 $ ... [illegible]

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA Y LANAR

ACCION A LA MARCA

... DE D. MANUEL T. FERNANDEZ

En el partido de ...

El sabado 10 de Mayo á las 11 de la mañana ... [illegible]

del Sr. Juez de 1ra instancia, Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Fernandez, á saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 3 mesas de pino, 5 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, 40 libros, 1 romana, 1 carro de vacas con guarniciones, 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, bebidas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estarán á la vista.

64 cabezas ganado vacuno . 300 $ cada una
48 cerdos grandes . . . . 50 » » »
2100 ovejas al corte . . . . 25 » » »

Puesto de Lancina

1319 ovejas al corte . . . . 25 » » »

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana Flores

1070 ovejas al corte . . . 25 » » »
24 vacas . . . . 300 » » »
1512 ovejas. . . . . 25 » » »
29 vacas . . . . 300 » » »

Marca y accion á la misma perteneciente á D. Manuel T. Fernandez y tasado en 2000 $, boleto de señal 200 id, marca de Da. Juliana 1500 id, boleto de señal de id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, boleto de señal 150 id.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.

Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir á la oficina de D. M. Andrade, por mas informes á nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. A11

Por el mismo

Segundo
Importante remate
DE TOROS Y VACAS DURHAM

Shorthorn (aspa corta)

3 TOROS PUROS DE 18 MESES
1 " 7/8 " 18 "
6 vacas 7/8 " 3 á 5 años.

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moreno. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí). Todos estos preciosos animales son hijos de puros Europeos, é inmejorablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Príncipe de Gales" y próximas á parir.

El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales que podran verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 8 dias antes del remate y cuyos detalles son los siguientes:

"HERCULES" Toro blanco, 19 meses de edad y 7/8 sangre.
"SAMSON" Toro rosado 18 id id y pura id.
"GLADIADOR" id id 18 id id id id.
"EMPEROR" id id 20 id id id id hijo del "Principe de Gales" y de la vaca pura "Susan"
"PRETTY" Vaquillona de 2 años de edad, pura sangre, hija del "Principe de Gales" y de la vaca pura "Wild Flowers"
"BEAUTY" Vaca rosada de 5 años de edad y 7/8 sangre.
"ALICE" id id id id id 3/4 sangre.
"DOVE" id overa colorada 5 años y 3/4 sangre.
"GIRL" Vaquillona colorada 20 meses y 7/8 sangre.
"CHINA" Vaca colorada, 6 años de edad y 1/4 sangre.

Preñadas: la primera por "Lord Liverpool" y las siguientes por el "Principe de Gales"

Para verlas y demás, ocurran á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) que ya están en exhibicion. A21

Por el mismo

De ricos muebles franceses
VINOS FINOS Y CARRUAGES

En la casa habitacion
CALLE TUCUMAN N. 350

Por haberse ausentado la familia para Europa

El lúnes 29 del corriente á las 12 del dia y con las condiciones de costumbre, venderemos todo el menage de la casa habitacion arriba mencionada, por haberse ausentado la familia para Europa, cuyo pormenor irá mañana. A23

Baltar y Quesada
JUDICIAL

Una casa con gran terreno
Calle Piedad 860, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo
24 GRANDES PIEZAS

1ra. tasacion ps. 258,186 m/c. 2ª tasacion 206,987 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 137,991.

El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Excusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway á la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa esta alquilada y produce $ 2,200 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

UNA CASA
Calle 25 de Mayo n. 372
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ
Doctor Zavalía
TASACION 98,750 $ m/c

Base de venta 2/3 partes 65,833 pesos m/c.

El Juéves 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Zavalía, y por ejecucion seguida por Don Carlos Picasso, contra la testamentaria de Don Pablo Granchi y situada calle 25 de Mayo núm 372.

El edificio se compone de 5 piezas, letrina y pozo de agua, todo construido en barro, techo de 2 hiladas de ladrillo y argamasa sobre, maderas duras, en la sala y zaguan frente á la calle, y techos de teja del pais sobre cañas, Bien y palma, piso de ladrillo y de tabla, revoque interior barro, esterior encalado, puertas de tablero y ventanas de vidriera con hojas.

El terreno mide 10 varas de frente al Este por 29 vs. 50 de fondo.

La base de venta son las 2/3 partes practicadas lo que es sumamente baja.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A13

Por el mismo

Mejor que Judicial—Muy notable é importante de 2 magníficos campos. En nuestra casa calle San Martin núm 51, alerta es un establecimiento de campo cerca de la ciudad, á solo 10 leguas de esta, y lindero á la estacion y del gran establecimiento del Sr. D. Guillermo Gibbs, á una hora de camino por el ferro-carril del Sud.

La mejor situacion por lo cerca de la ciudad sus ricos pastos y aguadas permanentes, campo alto, pasto tierno, corrales de castilla, conocido por los 2 Ombuses de Barracas de San Borombon, alambrado por 3 costados, propia para una gran invernada para ovejas ó la agricultura etc.

Se venderá en uno ó mas lotes las 1,500 y piso de manzanas ó sean 10 millones de vs. cuadradas. Retasa. Tasacion del año pasado 2,000 ps. la manzana. Retasa nuevamente hecha 1500 ps. manzana 2/3 partes de la retasa muy baja. Base para la venta 1,100 ps manzana.

El Mártes 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa San Martin núm 51, pasando las 2/3 partes de la retasa que es muy baja este magnífico campo inmejorable por sus ricos pastos y aguadas, y que está alambrado por 3 costados y como se puede fraccionar en lotes con toda comodidad se venderá al gusto de los compradores con acciones á todo lindero propio para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo á la estacion Tallerer que es la estacion siguiente á San Vicente y Terrari á solo una hora de camino de Buenos Aires.

Excusado creemos toda recomendacion pues este magnífico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magníficas Barrancas y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesitan esta pichincha. Títulos de lo mejor mas datos San Martin núm 51.

En seguida el mismo dia procederemos á vender una legua de buen campo situada entre los partidos de Lobos 25 de Mayo, Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno las leguas de Buenos Aires, linderos 2 Ingleses y á los señores Duran, Castro, Salas, Acosta, Sinott, Gondra. Alerta compradores! San Martin 51. A14

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de Estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de [illegible] 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1169 cds. cuadradas y 6 décimos de [illegible], lindando con D. Manuel Olivera, con los [illegible] con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,300 [illegible] con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

[illegible]

Por el mismo

Los hacendados
Remate de carneros
y ovejas Lincoln
EN LA CABAÑA
DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4,780,440 M/C.
BASE DE VENTA
2/3 partes
Ps. 3.186,960 m/c.

El Viérnes 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio doctor Areco y por ejecucion seguida contra su propietario, la casa arriba citada cuyo pormenor se publicará mañana. A21

BALBIN Y LAGOS
Al Norte de la Ciudad
CALLE PARAGUAY
Esquina Cerrito
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
LA LIBERTAD

2ª retasa $ 854,616, base para la venta 2/3 partes $ 569,744

EL MARTES 7 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á vender por mandato del Sr. juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núms. 380 á 388, haciendo esquina á la calle Cerrito. El terreno consta de 26 vs. y 90 centimos frente al Norte calle Paraguay y 34 vs. de fondo y tambien frente á la calle Carrito.

El edificio es de 2 cuerpos; un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas del servicio, un cuerpo alto ó superior con ocho espaciosas y elegantes piezas teniendo estos 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerias.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja todos embaldosados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos los interiores, la entrada á la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene el interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demás. Hay cañerias para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida á las aguas que van al aljibe. Las maderas, los herrages y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes á la escribania del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa, Perú 17. A16

Por el mismo

JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes á la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Loberia
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Sebastian Zavalía
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto	San Antonio	2,600	ovejas	á 25	$ m/c
»	Carmen	2,620	»	á 26	» »
»	Bautista	2,945	»	á 30	» »
»	Baldomera	1,365	»	á 35	» »

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podran inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 34

Todos los dias Juéves de la semana por órden de cada introductor, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—En esta casa admitimos [illegible] muebles ó consignaciones que se [illegible] para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de [illegible] que efectuemos, [illegible]

Por el mismo

Judicial
De la finca calle de Potosí 744
PERTENECIENTE
A la testamentaria Romualdo Alvarez

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETASA

[illegible]

da los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

Lote núm 1 Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 2 Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 3 (Esquina) se compone de 18 vs. de frente á la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente á la calle Pasco por 37 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

Semanal de muebles
En n'tra. casa Bolivar 14
Un rico juego de escritorio
Ferro de marroquin color habano 9 piezas
JUEGO DE COMEDOR
DE NOGAL MACISO 15 PIEZAS
El juéves 25 de Abril
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños, un buen surtido de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un riquísimo juego de escritorio de nogal macizo forrado en marroquin color habano y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 juego de comedor de nogal macizo compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor y 12 sillas, 1 juego de dormitorio de raiz de nogal compuesto de 7 piezas, 1 id de sala brocatela de seda compuesto de 9 piezas, 1 rico piano pierna cruzada en perfecto estado y varios otros muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate empezará á las 12 en punto

Magnífico tilburi americano con caballo y guarnicion es.

A las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y por órden terminante de su dueño, un magnífico tilburi americano de cuatro ruedas, guarniciones y un espléndido caballo muy tirador y doradillo mala-cara. A17

Por el mismo

Espléndidos cuadros al óleo
Algunos de ellos orijinales
Cuadros que pertenecen
A una de las mejores galerias de pinturas
Que hay en Buenos Aires
EN EL PATIO DE N'TRA CASA
BOLIVAR N. 14

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 85 magníficos cuadros al óleo, algunos de ellos orijinales y que forman parte de una de las mejores galerias de pinturas que hay en Buenos Aires.

Creemos inútil el recomendar demasiado estas preciosas pinturas solo sí, pedimos á los aficionados se dignen pasar por nuestra casa Bolivar n 14, en donde podran inspeccionarlos.

El remate es al mejor precio y empezará á las 12 en punto del dia. A18

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial

De una casa calle Estados Unidos n 123 por órden del Sr. juez Dr Noguera, El domingo 19 de Mayo á las dos de la tarde, 8 va. y 25 cts. de frente 20 va y 60 cts. de fondo tasacion 80,288 ps m/c. 2/3 53,525 ps id

El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez, base para la venta 2/3 partes ps 53 525 m/c. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n, 45 ó á la escribania del Sr Llames Oliver Defensa n. 86 A12

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm 45, de tienda y merceria por cuenta de 2 casas introductoras á los plazos de costumbre

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue

Paños y casimires ingleses y franceses, franela de colores clase extra, gambrona, bordado, oxford, bombasí liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, repe, groes varias clases, terciopelo, astra, razo de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias calcetas, toballas genovesas, é infinidad de artículos que estarán á la vista y que venderemos por bultos y medios bultos á gusto del comprador. A21

Por el mismo

En n'tra casa Bolivar 45
EL VIERNES 26 DEL CORTE
A PLAZOS DE 4, 5 y 6 MESES
POR CUENTA
De 2 casas introductoras
Artículos para tenderos, merceros, roperos

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo cuyo pormenor es como sigue

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados. coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variaciones mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zapatos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros al contado, 50 piezas lona Norte americana del núm 4 al 10 para velas de buque, en lotes al gusto de los compradores, vendidas por el bergantin Norte Americano Daisy de Nueva York. Recomendamos la pieza ó ninguna averia que tiene á lona. A21

Eastman Gowland y Ca.
Por órden del Sr. Presidente
Del Banco de la Provincia
DE CINCO MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO
EN SAN MARTIN
A LA MAS ALTA POSTURA
Sin tasacion

Una tercera parte al contado, otra tercera parte á 3 meses y otra tercera parte á 6 meses.

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como pertenecientes á el Sr. D. Anatolio Brun estos magníficos terrenos los mas altos de aquella localidad, á saber.

Lote n. 1—300 vs. 1 centesimo de frente al Nor Oeste, ó sean 173 m. 3 milimetros, lindando con el costado Nor Oeste con el lote 54, por el Sud Oeste con el núm. 57 q' va a relacionarse y por el fondo con el lote núm. 56.

Lote núm 2—300 varas 1 centimo de frente y contra frente del anterior, y de fondo 351 varas 1 centesimo, ó sean 207 mts. 5 milimetros, y linda por el costado Nor Este con el lote que se acaba de determinar, por el Sud Oeste núm 56 y por el fondo son parte del lote 54, y al Rio de las Conchas.

Lote núm 3—Este lote cuyo poligono es concavo tiene de frente 300 varas 1 centesimo ó sean 173 mts. 3 milimetros y de fondo por el costado del Nor Este 350 varas 5 centesimos equivalentes á 208 mts. 5 milimetros, y en el costado Sud Oeste 334 varas 5 centesimos ó sean 179 mts. 8 milimetros, teniendo este lote una area total de 54,492 varas ó sean 55,850 metros y linda por aquel con el lote núm 5 por este con el lote núm 55, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.

Lote núm 4—Este lote cuya figura es un poligono convexo tiene de frente 200 varas 1 centesimo, equivalente á 163 mts 3 milimetros teniendo en el costado del Nor Este 334 varas 5 centesimos, ó sean 233 mts. 3 milimetros, y en el Sud Oeste 183 varas 9 centesimos, equivalentes á 144 mts. 3 milimetros, teniendo este lote, que es de figura irregular como anterior una área total 60,517 varas cuadradas ó sean 53,320 mts.

Lote núm 5—Este lote es un triangulo obtusangulo con el frente 294 varas ó sean 234 mts. 6 milimetros, [illegible] una área total 88,920 varas cuadradas, [illegible] y por el Oeste con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por linderos al frente á Don Miguel Chavez. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Victoria 317 y 319. A12

Por el mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO!
En nuestra calle Victoria 311 y 113
El miércoles 24 de Abril
A las 12 en punto

[illegible]

Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de mercaderías generales, surtido especial. En nuestra casa 144 Victoria 144. Al contado.

[illegible]

bordados, cachemir lustrina sedas y de colores, [illegible] clases, camisas de calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo, para sábanas, toballas, manteles, servilletas, batones, sacos para señora, calzoncillos, camisetas uso doméstico lino, percalina, coleta, crinolina, nansú y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

Al mismo tiempo
Por cuenta de Seguros
PARA TAPICEROS
Varios bultos cordon
A11

B. Nazar y Ca.
Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto dara principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es al siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada á 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas á 34 $ cada una.

Puesto	n. 2	1935	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
id	3	1708	id	id	id	id	á	28	id
id	4	1480	id	id	id	id	á	28	id
id	5	1315	id	id	id	id	á	30	id
id	6	2090	id	id	id	id	á	30	id
id	7	1773	id	id	id	id	á	30	id
id	8	'94'	id	id	id	id	á	30	id
id	9	2877	id	id	id	id	á	30	id
id	10	1975	id	id	id	id	á	30	id
id	11	2334	id	id	id	id	á	28	id
id	12	1981	id	id	id	id	á	33	id
id	13	1754	id	id	majada de padres		á	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas á 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes á gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 18 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 150 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas turados, abunda el capiqué, cardo, gramillas, trebol flor mo radas etc y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A2

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, etc, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases, buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y atargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, cocopunzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisetas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de [illegible] zado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos.

Al mismo tiempo—En este y otros remates liquidaremos parte de la tienda de confecciones de Mme. Louisa Schmidt, el surtido de esta tienda consiste en gran cantidad de confecciones para señoras y niños, todo de lo mas rico, no ponemos el pormenor para que los interesados pasen por nuestra casa antes de la hora del remate donde estarán los artículos á la vista. A18

M. Martin y Omar
NOTABLES
É importantes remates
De estacion
De artículos franceses
Ingleses y Alemanes
En los días Miércoles 24

Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente

Por cuenta de 3 casas fuertes de la plaza y de varios. En nuestra casa Perú 94 á 98, Al contado. Por bultos y medios bultos.

En los dias indicados á las 11 1/2 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, roperos, zapateros y merceros, único en esta estacion y cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos, bramantes, lustrinas, merinos, gró negro y de colores, forros y pequines, enaguas bordadas, tiras y festones, pañuelos de reboso, capelinas de lana, talmas, id' boas, tartanes para vestidos, generos de lana ultima moda, chalones de lana, mantas, calzado para señoras, hombres y niños, sombreros castor, tres domestico, paños casimires pura lana y mezcla y muchos otros artículos que no se detallen por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo 150 mantillas españolas de chapa legitimas. A17

Mattaldi Wells

Muebles y artículos de tienda

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Miércoles 24 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados y artículos de tienda como: camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A21

Por el mismo

Muebles, mercería, porcelanas, cristalería y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Viérnes 26 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estencion, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A21

Por el mismo

Importante remate
DE RICOS MUEBLES
UN PHAETON CON CABALLOS
Plantas, vinos finos etc.
Pertenecientes
Al Sr. D. Adolfo Doguennoy
Por ausentarse este señor del pais

EN LA CASA CALLE DE SALTA NÚMERO 617

El lúnes 29 del corriente á las 12 del dia en punto procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de los ricos muebles que adornan esta casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego de sala jacarandá, compuesto de un sofá, dos sillones y 8 sillas tapizadas en brocatela de seda punzó y fundas, un riquísimo piano del acreditado fabricante Bion[illegible] con su correspondiente banco, una mesa de juego (de jacarandá), un espejo ovalado [illegible] cuadros [illegible] chiffonier de Boul, 2 jardineras, 1 rica alfombra de Bruselas costada, sillas de fantasía, adornos, galerías con cortinados, &.

1er Dormitorio

Una cama jacarandá, para dos personas, con elástico, colchon de lana, almohadas y cobijas, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio id con juegos de porcelana y juego de tasas, una [illegible] de mueble jacarandá, una percha dos sillones de repa con fundas, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, &.

Cuarto de vestir

Una mesa toilet con espejo, un guarda ropa con cortinado, un lavatorio jacarandá seis sillas nogal, alfombrado de tripe, cuadros, &.

Antecomedor

Un gran armario con divisiones, un aparador, seis sillas, dos perchas, una mesa, un aguamanil, una mesa, &.

Comedor

Un aparador francés, una mesa de caoba para 24 cubiertos doce sillas de caoba, y esterilla, dos mesas de arrimo, una lámpara de colgar, una percha, un espejo sobre chimenea, porcelana, cristalería y cubiertos cantidad de vinos, champagne, jerez y oporto, vino de mesa, y otros [illegible] vara inglesa, alfombrado de tripe, cuadros &.

Escritorio

1 Biblioteca negra, 1 escritorio id, 1 sillon id, 8 sillas id, 1 percha, alfombrado, cuadros, &.

Cuarto de sirvientes

1 cama de fierro con elástico, lavatorio, mesa de noche, 1 mesa de pino, [illegible]

Cuarto de baño

Un baño cuerpo entero, 1 id de asiento, armario, sillas, perchas, [illegible], &.

Cocina

Batería de cocina, mesas de pino, molino de café, canastos, fiambrera y otros.

Primer patio

6 jarrones [illegible] cantidad de plantas en tinas y tarros, 1 toldo, &.

Segundo patio

Una gran pajarera, 1 mesas con piedra mármol, plantas, farol, etc.

A las 2 de la tarde

Un elegantísimo phaeton americano con su correspondiente guarnicion en perfecto estado y una lindísima pareja de caballos.

NOTA—Los vinos que venderemos son introducidos directamente por el Sr. Doguennoy, por consiguiente podemos garantir su buena calidad. A20

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21, Al contado.

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, [illegible]

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

Al contado—De artículos de tienda mercería

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantelitas, ponchos, frasadas, mantas, colla, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de cocodrilo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A21

H. Baizan

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa; y como pertenecientes á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo, tasado en 28,750 $ no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,166 6 $, núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 50 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2/3 partes 4666 ps. núm. 4 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo tasado en 6000 ps. 2/3 partes 4.000 ps.

Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exeda de las 2/3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

El domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la esquina de Méjico y Alberti mirando al Sud y al Oeste, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1 forma esquina 10 vs. de fte. por 30 de fdo.
Lote n. 2, 10 vs de fte. a Méjico por 30 va de fondo.
Lote n. 3, 10 vs de frente por 40 vs de fondo
Lote n. 4, 10 vs de fte, a Alberti por 40 vs. de fondo.
Lote n. 5, 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo., a una cuadra del hermoso colegio de huérfanos, establecimiento que honra todos esos alrededores, tanto por la bondad del edificio cuanto por lo que tocan la música todos los dias. Atencion que este remate es por liquidacion final y á cualquier precio. A23

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, de un hermoso terreno al lado de una estacion y á 20 pasos de la plaza 6 de Junio uno de los mas lindos paseos que hay actualmente en Buenos Aires; la situacion y pormenor es como sigue.

Calle de Paraná lindando con la estacion del tramway Nacional que recorre la calle de Montevideo y 5 esquinas, 22 vs. de frente por 60 vs de fdo., todo cercado de pared, el que compre este terreno puede viajar de la cama á la plaza de la Victoria y convento de San Francisco, al actual propietario le costó un negro con pito y todo hoy lo venderá por el mismo negro pero sin pito, lo que puedo garantir es que por el barrio del Norte no hay un terreno mas lindo y que se quema á cualquier precio como esta. A23

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, gran quemazon de 8 lotes de terreno situados en el Boulevard calle de Belgrano formando esquina a la de Saavedra siempre las hipotecas son las que originan las quemazones y ruinas y no hay mas remedio que apretarle el cuerpo para parecer elegante y aun el papel de rico cuando esta mas pobre que las arañas. El pormenor es como sigue. la esquina señalada con el núm. 1 se compone de 22 vs. de fte. a la dicha calle de Belgrano por 30 vs. de fdo. á la de Saavedra todo edificado con una casa en buen estado con buenas maderas puertas y ventanas lote núm. 2 9 vs. de fte. por 30 vs. de fdo. núm. 3 9 vs. fte. por 40 vs. de fdo núm. 4 10 vs. de fte por 60 vs de fdo núm 5 10 vs. de fte. por 60 de fdo núm 6 10 vs de fte por 31 de fdo. núm. 7 10 vs de fte por 40 vs de fdo núm 8 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. todo poblado de arboles frutales de las mejores frutas que han vendido al pais y que entrará todo el sembrado por muerto Alerta pichincheros que el que compre va a quedar orgulloso al ver que puede vivir en la mejor calle de Buenos Aires. Es un verdadero mocha parado. A24

José Colombo y Ca.

En mi casa calle Victoria 43. Al contado

El miércoles 23 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue

Una gran partida de cognitivos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gambrona y bordado, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corsés, ropa blanca, popelinas seda oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, groes de colores, pequines, razos y blondas, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias merino negros, groes, alpacas, uso domestico, lienzos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalas, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, preciosos de lana, algodon, seda, año lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo para forros, bramantes, lienzos y de guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños de trina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de [illegible] camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de termonero, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. A21

Por el mismo

En su casa Victoria 43 Al contado

El Viérnes 26 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A21

Martiniano Bonorino

De loza, comestibles y bebidas. En su casa calle Defensa núms 75 y 77.

El Juéves 25 del corriente á las 12 se rematarán a la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de loza y artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

10 canastos loza blanca y pintada lindo surtido, 10 cajas azúcar de la Habana, 20 barricas id refinada, 40 cjs pasas muy frescas de San Juan, 100 latas dulce de membrillo superior, 20 cjs tabaco americano, 10 tarros id negro, 40 cajas té negro, 10 bolsas garbanzos frescos, 20 id arroz, 30 balas papel, 10 tercerolas anís, 10 dmjs. aguardiente, 40 id ginebra, 30 id caña del Paraguay, 50 id vino blanco, 50 id anís, 20 cjs. oporto, 40 id vermouth, 50 id coñac, 20 latas fósforos italianos, 15 fds tabaco, 50 cjs. cohetes de la India, 10 ts aceite, 20 fqs. ginebra, 10 cjs. jabon, 10 id mezcla, 20 id almidon americano, 10 bcs. cerveza, 20 cjs. descarozados, 20 id kerosene, 10 tercios yerba y otros artículos. A21

Alejandro G. Gomez

Judicial—En Barracas al Norte, calle Avenida Sta. Lucia núms. 250 á 254, testamentaria de D. Juan Marshall.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto. remataré por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias del antiguo lero del finado D Juan Marshall que en el último remate quedaron, por tener que retasarlas.

El detalle es inmenso é imposible publicarlo, mas ó menos consiste en: 1 pesante de madera, 6 calderas de fierro, barretas, grampas, tenazas, cajas, fundicion, grillos como 1,000 moldes, hornos para fundir bronce y otros, id mas chicos, estampas y mil artículos de fundicion

A las 2 de la tarde—Una hermosa chata de fierro en perfecto estado y casi pronta para navegar tasada en todos sus ramos en $ 27,000 m/c., base para la venta $ 18,000, (vale 8,000) A21

Por el mismo

JUDICIAL

En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8, 3 piezas rebocada en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cercado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 50,987 99 cts. lo que se venderá por 2/3 partes que hacen la suma de $ 33,992 m/c.

Nota—El comprador dara el 5 0/0 del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 208. A21

Por el mismo

En la calle Bolivar 208, de muebles y otros, judicial, el miércoles 23 á las 12.

Por órden del Sr. Juez de la Parroquia de Monserrat, contra varios.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 del dia, remataré los siguientes: 1 lavatorio piedra mármol, 2 roperos, 1 mesa de luz, 3 camas de fierro, 9 sillas, esterillas, 3 id robie, 1 confidente, cerraduras, tinas, roperos y varias escaleras.

Al mismo tiempo—10 barriles vino argentino pura uva, 2 cocinas viejas, 4 máquinas de desgranar y varios muebles por liquidacion. A21

Por el mismo

Judicial 2ª retasa una finca Caseros 487

El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez Dr Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Cortaré y Da. R. Iribertegui la finca siguiente: Caseros 487 compuesta de 3 habitaciones, gallinero, cocina, letrina y pozo 5 de las piezas de techo alto 1 de teja árboles &. &.

Terreno de 30 vs. 25 cts frente Sud ó sean 26 mts. 196 mm. por 43 vs. fondo N ó sean 36 mts. 372 mls. previniendo por el costado Este hay un martillo á su favor 11 vs. 20 cts. de largo por 11 vs. 20 de ancho equivalente el fondo con el martillo inclusive de 1395 vs. y 94 cts. tasado el todo en ps. 47,601 23 m/c. 2/3 partes ps, 31,734,24

Nota El comprador dará el 5 p% del valor de la compra al firmar el boleto mas datos Bolivar 208. A21

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Perú 21

El lúnes 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños y dinero de contado, sin retirar lote, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Garbanzos, arroz Bremen, aceite Rocal, velas estearinas bacalao en cja, fideos de Nápoles, id del pais de 1ra, té Orange, azúcar Pernambuco, id Holanda, dulce membrillo de 1ra, pasas de Málaga, encurtidos en cja, sardinas en enlatas, biter estrangero superior, aceite de kerosene, jabon amarillo, aceitunas sevillanas, vino azul en cja, vino carlon en pipas superior, id seco, id priorato, vino Mendoza en bordalezas, id en cuarterolas, id blanco embotellado, id de San Juan superior, tabaco habano, ginebra en damajuanas, id en frasqueras de Holanda, [illegible] legitimo, [illegible] A16

Por el mismo

De comestibles y bebidas en nuestra casa Perú 21

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:

Aceite español en cj, arroz Bremen, id India, bacalao en cj. kerosene en cja jabon amarillo, fideos de Nápoles, velas estearinas, pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, vermouth francés, tabaco picadura, [illegible] yerba en bcas, vino seco superior, id pesarito, vino de San Juan en cuarterolas, id de Mendoza, id embotellado, id moscato [illegible]

Andrés W. Morea

Judicial—En su casa calle de Defensa núm 75 [illegible]

1 sofá negro de crin, 1 asiento negro de madera, 1 sofá sin entapizar negro, 1 confidente de id, 1 sofá de repa deteriorado, 1 sofá chico sin entapizar, 5 butacas id, 6 id id, 23 sillas negras sin concluir, 3 sillones de brazos sin entapizar, 1 sofá id, 5 armazones de sofá, 26 sillas de id, 10 galerias negras, 1 vidriera chica, 2 doceles, 2 coronas, 1 rinconera, 1 escalera grande, 1 repisa, 1 taburete, 19 galerias sin concluir, 40 bultos fleco, 1 resto de sedas, 5 perchas, 1 atado conteniendo cerda y otros muebles cuyo detalle se omite por su estension.

Nota—Llamo la atencion á los muebleros pues todos estos muebles son de última moda y solo falta el forrarlos. No faltar a la hora que dejo indicado.

Al mismo tiempo—1 terreno situado en Doncelaar, partido de San Vicente á 2 cuadras de la estacion Doncelaar, compuesto de 10 vs. de frente por 54 fondo el que se venderá por lo que den. A14

Por el mismo

JUDICIAL

Del almacen situado en la calle de 25 de Mayo n. 202

Por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Sambú contra D. N. Chiesa y Ca. El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: Vino vermouth, aceite español, Kirsch, licor mostaza, anisette, goma, Moscato, Bernichon, licores jerez. Sauces Herman, bitter, Bercia, Raspail, Corazzo, vino oporto, galletitas, leche condensada, ostras, langostas, sardinas moscardines, chuño, cerveza inglesa, encurtidos, caña paraguaya, coñac de varias clases, balanza medidas, depositos de aceite lata, carbon, kerosene, licores del pais, 1 mostrador, 1 armazon, vidriera y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estencion. A23

Ebbeke y Diekelmann
GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesto una al Este de 229,234 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3/4 manzanas tambien de cien varas por costado.

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Baso, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da Manuela Gomez de Rios, las 8 manzanas en el rádio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida del progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B. N. 5 (Romano Tasacion 6 rls. la vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls. cobre.
Id H N. 10 id id 6 id id id id id id 4 id id
Id D N. 6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id id N. 7 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id id N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id F N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id id N 9 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id B N 6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Chacra n. 8 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos.
Id id n. 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las venden fácilmente á doce mil pesos m/c

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como veran en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via ferrea y otras hacen frente á las plazas principales

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido á 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 1/4 reales cobre Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr D Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con objeto el uno al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las [illegible] de la mañana solo hay 2 horas de camino

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá á la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc, etc., ó a nuestra casa calle del Perú num. 80 ó á D Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm. 678, ó á la escribania de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo

Judicial
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De una chacra de 50 cuadras cuadradas

El Domingo 19 de Mayo á las 12 1/2 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Gonzalez, compuesta de 300 vs de frente al rio de Lujan por 2,250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs cds. ó sean 30 cds. de 150 vs. por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da. María Gonzalez y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 600 $ m/c la cdra. cda. y siendo las 2/3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados efectuaremos la venta en el mismo pueblo en el hotel de D.... .... donde estará la bandera de remate

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú num 80, donde están los títulos y los antecedentes. A18

Por el mismo

Gran remate
En la casa de D. Guillermo Krey
CALLE TACUARI 95
Por tener que desalojar la casa
El viérnes 26 y sábado 27 del corte.
A las 7 de la noche
Y EL LUNES 29 A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de artículos de fantasía cuyo detalle en parte es como sigue: sillas para fumar con asientos bordados, perchas, sillones, etageres, estantes para música, papeleras, tarjeteras, fruteras, floreros, mesitas, tinteros, habaneras, bancos para piano, porta botellas, maseteras, lámparas, un lindo surtido de objetos finos de bronce, id de alabastro, etc., etc., etc., una cantidad de plantas finas, las que se rematarán el Lúnes 29 á las 12 del dia. A22

Federico Julio Miró y Ca.

Mejor que judicial, notable é importante para propietarios, de la magnífica casa alta y baja calle Rivadavia frente á la estacion Rivadavia y á solo una cuadra de la estacion central del tramway del Sr. Lacroze, por liquidacion de una sociedad lindando con la linda propiedad del Sr. D. José M. de Pavia que es igual á esta que vendo. Alerta capitalistas y padres de familia. La mejor adquisicion, calle empedrada, con 2 tramways de ida y vuelta, lo mas alto de la ciudad, la loma dominante y pintoresca de la ciudad que domina todo, salud, aire, todo se encuentra aquí.

El Domingo 28 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa alta y baja, edificio nuevo y elegante á la última moda con grandes balconadas con persianas á la calle, puertas de cedro, magníficas galerias y corredores; edificado en terreno de 10 vs. 35 cts. de frente al Norte por 50 y pico de fondo, con todo un gran edificio que contiene que son 10 á 12 piezas y todas las demas oficinas necesarias; en fin, es una casa hecha á todo gusto como fama se verá y juzgado se verá que no hay exajeracion en nada. Le ha costado al dueño primitivo 350,000 $ casa y terreno, fué tasada en el año pasado en 290,000 $ y hoy retasada por 175,000 $ m/c cuyas 2/3 partes son la baja suma de 116,666 $ m/c, que es la base para la venta y por la que hay una oferta que no se ha querido tomar por que se quiere vender en remate. Llamo la atencion á las personas de buen gusto que desean una casa buena para la salud por los aires puros de esa elevacion y á los pichincheros les diga alerta. Vaya y juzgarse de la verdad.

Pormenores Maipú 135. A17

Augusto Bullrich
JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion

Atencion Sres. especuladores

El domingo 11 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda á las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 727 y 729 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y su terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion . . . . $ 183,016 m/c
Id Retasa . . . . » 110,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 73,333 34 ct.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion . . . . $ 53,548 m/c
id Retasa . . . . » 35,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 23,333 34 ct.

3ª propiedad—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de quebracho, piso de ladrillo y 2 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con zarzo de fierro.

Primera tasacion . . . . $ 100,078 m/c
Id Retasa . . . . » 80,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 53,333 34 ct.

4ª propiedad—Casa antigua á la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 86 cts. de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 3 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos rasos empapelados.

Primera tasacion . . . . $ 108,458 m/c
Id Retasa . . . . » 70,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 46,666 66 ct.

Primer lote del terreno—Contiguo á la casa esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos rasos.

Primera tasacion [illegible]
Id Retasa [illegible]
Base para la venta 2/3 partes [illegible]

2º Lote—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo, con 2 piezas de material, techos [illegible] iguales á las del anterior y con un gran porton de pino.

Primera tasacion [illegible]
Id Retasa [illegible]
Base para la venta 2/3 partes [illegible]

3er Lote—[illegible]

Llamamos la atencion [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL ALMACEN
BARCELONES
35—Reconquista—35

Del magnífico armazon con cristales, mostrador y muchos artículos de comestibles para consumo.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y del síndico del concurso, al mas alto precio y al contado este magnífico armazon con cristales y mostrador y muchos otros concernientes al ramo como ser: buenos vinos de jerez y oporto, vermouth, quesos ingleses, jamones, fernet, bitter, ginebra, conservas de todas clases, chocolate é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia y hora indicado.

Este armazon y mostrador como la mayor parte de estos artículos fueron comprados en el 1er. remate y no recibidos por sus compradores por lo que volvemos nuevamente á rematarlos.

Escritorio del rematador, San Martin 31. A23

Por el mismo

31-San Martin-31
Judicial
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magníficos campos
Con poblaciones

Tasacion ps. 300,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr D. Virgilio M Tedin media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervacia Moron contra Ramon Heredia, mañana mas detalles.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 30 cuadras de la estacion para el lado de Bella Vista. En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Toribio y Da. Martina Sanchez, la chacra arriba indicado, cuyo terreno se compone de 12 cdas. de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina &

Su tasacion de este inmueble importa la cantidad de 119,460 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 79,640 $ m/c La base para la venta es sumamente baja y la situacion de esta chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados á quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demas antecedentes pueden dirijirse a la escribania del Sr. D. Faustino Midones en los juzgados calle Defensa último patio y, por mas datos á nuestra casa Perú 87.

A las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales; 232 kilos papel de imprenta, tamaño grande y clase fina. A9

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 23 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra. niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, razo de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. A18

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Perú 87

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un selecto surtido de efectos de tienda, roperos, merceros, etc, cuyo detalle es en parte el siguiente

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nacar, y de otras clases, trajecitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, tul, crespon, falla, cintas finas, id para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, pañuelos finos, pañuelos bordados, alemanescos grano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, rasos y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A18

Mariano Billinghurst é hijos
Del pailebot nacional "Angel"
FONDEADO AL FRENTE
Del muelle de las Catalinas
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
De órden de sus propietarios

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El Pailebot Nacional «Angel» arriba designado de porte de 40 toneladas de carga con todos sus aparejos, listo para la navegacion de los rios.

Se vende por tener que liquidarse la Sociedad propietaria del mismo.

Por otros pormenores ocurrir á los rematadores, Bolivar 86. A13

Por el mismo

JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,313 ps 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales, tasada en 85,375 $ y 38 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina á la calle Lorea, terreno de 30 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores á la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que fácilmente redituaran un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocurrase á nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

Por el mismo

De un gran terreno
Situado en la calle del Parque
ENTRE OMBÚ Y AZCUÉNAGA
Compuesto de 4.500 vs. cuadradas
PARAJE ALTO Y RODEADO DE EDIFICIOS
Base para la venta 27 ps. vara cuadrada

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno en uno ó mas lotes, bajo la base ínfima de 27 ps. la vara cuadrada.

El local no puede ser mas higiénico la calle del Parque quedará pronto reformada con la supresion de la via del ferro-carril del Oeste y muy posible sea reemplazado por un tramway hasta el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 86. A18

Eulogio Cuenca
Judicial
UNA MANZANA
DE TERRENO
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
El Domingo 19 de Mayo
Á LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Guaslupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre la de Pozos y Sarandí dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldosados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 40,747 $ m/c, las 2/3 partes son 27,165 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c. las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 25,000 ps. las 2/3 partes 16,66[illegible] ps. m/c.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 35 de fondo, un gran parral, árboles frutales, cercado de pared, etc., etc. Tasacion 17,000 ps. [illegible] 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 35 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps m/c. las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—15 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. &. Tasacion 17,850 $, las 2/3 partes 11,900 ps. m/c.

LOTE Núm. 7—10 [illegible] vs. de frente á la calle de San Juan por 35 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps. las 2/3 partes 7,000 ps. m/c.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 35 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps, las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 35 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. m/c.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 35 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4657 ps. m/c.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 [illegible] de frente por 35 de fondo, cuyo costado corre por la calle Sarandí. Tasacion 15,000 $, las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE Núm. 13—10 vs. 55 cts. á la calle de Sarandí por 35 de fondo al Este. Tasacion 8,496 $, las 2/3 partes 5,664 $ m/c.

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion

LOTE Núm. 15—10 vs. y 55 cts. frente á la calle Sarandí por 35 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

LOTE Núm. 16—10 vs. 55 centésimos frente á la calle Sarandí por 35 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

[illegible]

¡¡NO FALTAR Á ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, Victoria [illegible] A17

Remates á la vuelta.

Waldino C. Ponce

Judicial

OJO á la pichincha

El dia 16 de Mayo á las 12 del dia [illegible] que se vende [illegible] año 78, 10 vs. 80 cts. de frente al Norte por 60 vs. 80 cts. de fondo [illegible] en 40,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m|c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad, calle de Cuareim entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. [illegible] El terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Nogueira.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m|c. por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A3

Por el mismo

Remate judicial

EL DIA 23 DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

De todas las existencias del gran café

DEL PLATA

Sito en la calle de Rivadavia núm. 98, entre Florida y San Martin

Por mandato del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa como perteneciente á la sucesion de bienes de los Sres. Arnaldo Felbert y D. Leon Robles.

No olvidarse que el dia y hora arriba indicado procederé á la venta, cuyo detalle en parte es como sigue:

ATENCION

Un mostrador imitacion piedra marmol
Una vidriera de muestras
Un armazon de confiteria
Varios brazos de cristal
Id arañas para gas de bronce, id de cristal
Id espejos con marcos dorados de vara y 1|2 de largo
Id perchas de bronce
Id billares de carambola
Id id para palos
Id riquísimas sillas de esterillas
Vinos finos de distintas clases
Un lote de botellas vacias
Una bordalesa de vinagre
Una id vino francés
Varias dns. de platos y tazas grandes y chicas
Una regadera grande
Un balde con cadena
Una hermosa cocina económica de 5 vs. de largo
Una bateria de cocina como de 40 piezas entre ellas varias de cobre
Un almirez de marmol
Dos hermosos toldos para patios
Varias dns. de cuchillos, cucharas y tenedores; varias clases
Un resto de licores
Un aparato de bronce para colocar botellas
Varias botellas para agua
Un lote de riquísimas plantas y varias dns. de copas y vasos grandes y chicos, &. &.

Nota—Los objetos se entregarán al dia siguiente. No olvidarse de pasar á buscarlos por que se expondrá á que sus nombres salgan en los diarios. A10

Por el mismo

Judicial

21 vs. de frente al Norte

Por 67 vs. 84 cts. de fondo al Sud

Esquina á las calles

De Victoria y Jujui

Todo cercado de pared

TITULOS GARANTIDOS

La venta se efectuará el dia 12 de Mayo á las 3 de la tarde.

Tasacion y base para la venta $ 136,662 m|c —2|3 partes $ 91,108 m|c.

El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Monart contra D. Pedro Nicolás Lenice y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Nota—A peticion del ejecutante y por mandato del Sr Juez, el comprador dará una garantia del 5 p$ sin excepcion. Por datos al martillero Perú 141. A23

Por el mismo

Judicial

El dia 12 de Mayo

A las 12 del dia

RENTA SEGURA DE 500 PS. MENSUALES

Tasacion y base para la venta $ 68,455 m|c. 2|3 partes 45,637 $ con 33 cts. m|c.

De una casa situada en la calle Junin 628

Ella se compone de 6 hermosas habitaciones, umbrales de mármol en todas las puertas, en los patios piso de baldosa, los techos de 3 hiladas de ladrillo y uno de baldosa, aljibe y pozo. Edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 38 vs. 50 cts. de fondo al Oeste. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Hilario Costabarria, contra la testamentaria de Don Martin Arroqui.

Nota—El comprador dará una garantia de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de venta, los títulos son de primer órden por datos al martillero, Perú 141. A23

Felipe Otaño

JUDICIAL

EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 30 caballos á 300 $ cada uno, 85 yeguas al corte á 75 $ una, 250 vacunos al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 3 palmas tasado en 3,500 $, 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 185 palos de ñandubay á seis pesos cada uno, un lote de tablas en 300 $, un carro de varas en 3,800 $, una volanta en regular estado en 3,600 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Mendez; los cuales se encuentran en el partido de Juarez á muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario.

1800 cabezas ganado vacuno tasadas á 150 $ cada una, 2050 ovejas tasadas á 28 ps. cada una, 11 caballos tasados á 250 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados á 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados á 5 ps. cada uno, la marca con accion á ella tasada en 5000 ps.

Debo hacer presente á las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable; esta circunstancia agrega da á la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentre en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A9

Pedro A. Aveleyra

Judicial

En Zarate de una parte del campo perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Inaga de Insua. Tasacion 110,000 $ m|c. 2|3 partes 73,334 ps. m|c.

El Domingo 28 de Mayo á la una de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Inaga de Insua; la superficie es de 6,867,451 vara cuadrada ó sean 148 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes.

Escuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.

El remate se efectuará en el Pueblo de Zarate en el local de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados á la Escribania del Sr. D. Federico Mendes, en los Tribunales 2º patio. A23

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El martes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias, para tiendas [illegible] & , cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, [illegible] [illegible]

Ricardo Gomez

[illegible]

Manuel Pasel y Ca.

[illegible]

Ramon Garcia y Ca.

JUDIAL

De hacienda

2,000 vacas, 700 yeguarizos

1800 LANARES

EXISTENTES EN EL PARTIDO

DE LA MAR CHIQUITA

Establecimiento de la testamentaria

De Don Valentin Soza

Denominado San Vicente

El martes 23 del corriente Abril a las 2 1|2 p. m. En nuestro escritorio Rivadavia 109 donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Soza, las haciendas mencionadas al corte. Además una punta de animales vacunos, caballos y la accion á 2 marcas que se expresan en seguida.

Hacienda vacuna al corte	base para la venta		130 $	una
Vacas	"	"	85	"
Lanares	"	"	25	"
12 bueyes	"	"	560	"
45 yeguarizos	"	"	250	"
28 caballos	"	"	300	"

Accion á la marca principal con 5 fierros base venta 20000
" " " 2 " " " 5000

Se hace notar que durante 5 años no se ha vendido un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Rivadavia 109 por los pormenores que necesiten; la calidad y condicion de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 á 4 p. m.

Advertencia—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia, con relacion al número designado y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo á la testamentaria, como si faltase para el completo del número le será devuelto la cantidad correspondiente.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, Rivadavia 109. A7

Angel Aguilar

JUDICIAL

Gran retaza

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. José Benito Fojeiro, remataré á la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1º que dí el 20 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semovientes y muebles es el siguiente:

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 50 al Oeste, con lindísimos edificios linderos. Retasada en 100,000 ps. m|c, base para la venta 66,667 ps. m|c, solo el terreno vale el doble.

2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retasadas en la insignificante suma de 18,000 ps. m|c. las 2, las que se venderán juntas ó separadas, base para la venta ps. m|c 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor á las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 30 $ 2|3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr. Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raices se me dará en garantia el 5 por 0|0 ó una persona á satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de 1er. órden pueden rebisarlos los interesados, así como las tasaciones en la secretaria del Sr. Martinez en los juzgados, Defensa 86, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolivar 66, ó Victoria 686. A12

José U. Bulnes

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

DE UN "CHAR-A-BANT"

Y un Coupé "Clarans"

En la cocheria calle de Buen Orden antes de llegar á Comercio.

El Juéves 25 del corriente á las 2 de la tarde, por órden de sus dueños, se venderán al mas alto postor y dinero de contado, los carruages que se expresan.

Buen Orden 581

Antes de llegar á la de Comercio

Por el mismo

Judicial De un terreno en San Martin á 4 cuadras de la plaza

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, segunda retasa 7,000 $ m|c, base para la venta 4,666 $. Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. juez comisario D. Eduardo A. Lahitte, se venderá el espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Venini. El terreno está situado en la calle de Moron formando esquina á la de 9 de Julio, compuesto de 23 1|2 vs. de frente por 50 vs. de fondo con árboles frutales y pozo de balde. Los títulos son buenos y pueden verse en la Secretaria de D. Fernando M. Miranda Perú 130. A18

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 23 DEL CORTE

A las 12 en punto

EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NUM. 196 198 Y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos

Cohetes de la India, cebada inglesa, kerosene en cjs id en cascos, surtidas de Montevideo, yerba paraguaya en cjs id en tercios, quesos de holanda, orejones, ginebra en frasqueras. Rioja de los Alpes, bacalao; pasas de Málaga sueltas, licores, fideos de Nápoles id del país, ajos, sardinas, cerveza varias clases, jamones ingleses, id de Bianchi, vino priorato, queso gruyere, vino B. rdeos en cjs id en bordalesas, aceitunas, galletitas, cigarros, tabaco, papel vino de astu, ginebra en damajuan s, vermouth francés y Torino, ajenjo vino oporto, jerez, azúcar, anis avellanas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de quien pertenezca 50 bordalesas vino francés superior. 100 bolsas semilla de alfalfa. A18

José Ressotti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocidos por el Rincon de Lopez

El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás M. Dougall hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue:

El referido terreno se compone de una estension de 150 vs. de frente al Este por 256 vs de fondo al Oeste ó sea un total de 38,500 vs cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este, despues del espacio de la rivera en el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Miberg cuyo terreno está tasado á razon de 30,000 $ m|c. por cuadra cuadrada importando la suma de 49,998 $ m|c. cuyas 2|3 partes son $ 33,332 m|c. que es la base para la venta, escusado nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se remata y podrán hacer una buena pichincha.

El comprador dará 5,000 ps. m|c. en señal al firmar el boleto en garantia de su compra. A18

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

15-LEGUAS-15

Con poblaciones

AGUADAS Y MONTES

EN ENTRE-RIOS

Departamento Concordia

Campos del Gral. Urdinarrain

TASACIONES BAJAS

El remate tendrá lugar en esta

Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia, situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones, divididos ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajari y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1|10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m|c la legua, 2|3 partes y base para la venta 83,333 $ m|c.

Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho, y la Cuchilla Grande. Se compone de 7 3|5 de legua, tasado á razon de 125,000 $ m|c la legua, 2|3 partes y base para la venta son 83,333 $ m|c. la legua.

Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajari y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, con tasacion de 200,000 $ m|c. siendo sus 2|3 partes y base de venta 133,334 $ m|c. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan [illegible]

[illegible]

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A13

Por el mismo

Judicial

[illegible]

B. Becquerio

[illegible]

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 784 Por órden del Sr Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo á las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 12 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos arboles frutales tasado en la cantidad de 132,201 $ 80 cts., base para la venta 88,134 $ 60 cts.

Por mas informes á la Escribania de Don José Fernandez Victoria núm 88, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A6

Erasmo Obligado

Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé á vender por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Olsen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m|c. por lote.

En segundo lugar procederé á vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la iglesia. El terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, & & cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m|c, la base para la venta serán sus 2|3 partes que asciende á 51,000 $.

En tercer lugar procederé á vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1|2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 3 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2|3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1|2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m|c. y la base para la venta será sus 2|3 partes que son 5 833 $.

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 48, edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $, y la base para la venta será sus 2|3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m|c. como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p$

El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 124 altos. M22

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Felipe Pirovano contra D. Antonio Cassanh, procederé á vender el dia 5 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, una casilla de madera y material sita en la calle Santa Fé frente á la avenida de Sarmiento, con 2 piezas de madera bajas y 2 altas, piso de baldosas y tabla, techos de fierro galvanizado, 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldosa en 3 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techos de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,5 0 $ m|c y la base para la venta será sus 2,3 partes que son 5,000 $ m|c.

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casilla y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Tercería, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

A la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateno—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. Maria E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,333 ps. Terreno 16 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandez. M23

Mariano E. Saubidét

JUDICIAL

Notable remate

DEL ALMACEN

CALLE ENTRE-RIOS ESQUINA A MORENO

Perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Rosario, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de porcelanas
Id id de cristales.
Loza comun y piedra.
Artículos de ferreteria.
Id de merceria.
Conservas de todas clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general.
Bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras, estivas, balanza con mármol, estante para fideos, artefactos de gas y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm 458 entre Cerrito y Libertad. A17

Francisco Muro

Judicial

DE UNA LINDA CASA

EN LA CALLE DE LIMA

Entre las de Progreso y Caseros

Frente á la estacion del ferro-carril del Sud y Barracas del Sud

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Zabalza, cuyo pormenor es el siguiente: terreno 13 vs. 45 cts. de frente al Este por 19 vs. 59 cts. de fondo al Oeste, tiene 3 magníficas habitaciones y 2 de altos al patio, cocina, sótano y otras dependencias, los techos son embaldosados y las maderas duras. Tasacion 108,686 ps. m|c., 2|3 partes 72,458.

Pormenores al rematador Perú 141. A23

Milani hermanos

Judicial

EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 300,587 ps. m|c Ad-corpus.

El 10 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 30 cts. de frente al Sud por 63 varas 50 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galponcito techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, aljibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada á todo costo con umbrales de marmol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, dá un buen alquiler mensual y la base para la venta son 300,587 ps. m|c. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse á nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 8.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

Por el mismo

Judicial—En Dolores

De cuatro casas.—El domingo 5 de Mayo A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina á Brasil, 35 vs. de fte por 56 de fondo, tasada en la cantidad de 9,,510 $ m|c.

La casa calle Castelli, 15 vs. de fte. por 40 de fondo, tasada en 35,974 ps.

Esta dividida esta propiedad en cuatro casitas.

La 1ª tiene 4 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico.

La 2ª tiene 3 piezas de material, zaguan, cocina, &. &.

La 3ª 3 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4ª 3 piezas de material, cocina y un galpon, rebocado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos rasos, 5 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que escede de las 2|3 partes de su tasacion, y lo que dieren se remata en un solo lote ó como este tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1|2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A23

Por el mismo

El domingo 5 de Mayo á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez Dr. Ortiz, los terrenos siguientes, pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

1º Una manzana de 100 por 100 que dista 3 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado todo en 20,000 ps.

2º Por un solar de terreno de 50 vs. de fte. por 50 de fondo calle Castelli y Andes, la tasacion 15000

La base de la venta que escede de las 2|3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van á rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

Emeterio Cabo

De dos buenas propiedades á una cuadra de los mataderos del Sud.

El domingo 28 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta de las casas mencionadas situada la primera en la calle de Alsina haciendo esquina á la de Armonía compuesto un terreno de 13 vs. de frente á la primera por 33 de fondo, frente 15 por el costado Norte, con 4 piezas de material bien construida, cocina pozo, letrina, &. siendo la base para la venta [illegible]

[illegible]

Cárlos Bistorini

De un magnífico terreno

[illegible]

Julian Muñiz (hijo)

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Calle Independencia 593

Por ausentarse su dueño del país

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto postor y al contado todos los muebles y plantas que constituyen el rico menage de la casa calle Independencia núm. 593, por órden terminante de su dueño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de un elegante sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en damasco de seda española, 1 piano [illegible] 1 espejo marco dorado, 1 linda mesa de centro, cuadros, alfombra de tripe, &.

Escritorio—Un escritorio de caoba (á ojo), 1 divan de jacarandá, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, alfombrado de tripe, &. &.

Primer dormitorio—Una cama camera de caoba con colchon elástico y de lana, lavatorio con espejo, ropero con id, 1 mesa de luz, 1 cómoda de caoba, &. &. &.

Segundo dormitorio—Una cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de jacarandá, mesa de luz, sillas, cuadros, escritorio chico, &. &.

Comedor—Un precioso aparador, 1 mesa de guido, 6 sillas, mesa de trinchar con mármol, 1 confidente, cuadros al óleo, &. &

Cocina—Una cocina económica, mesas de pino, bateria de cocina, &. &.

Patios Una linda estátua de mármol, copas con plantas, magnolias, jazmines del cabo y del país, rosas y una infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Se alquila la casa despues del remate, es muy espaciosa y buenas plantas en el suelo.

Mas datos al martillero Defensa núm. 463. A16

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena finca formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomús.

De órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa.

El domingo 28 de Abril a la 1 en punto del dia, procederé á la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m|c, las 2|3 partes y como base para empezar la venta ps. 28,266 4 rls.

Por mas informes y ver el espediente ocurrase á la escribania de D. Tulio Mendes, donde se encuentra adscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A16

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 441 perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m|c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demas antecedentes á la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos.)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. N31

Teófilo Lanús

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

De una preciosa casa

Calle Lorea n. 354

Entre Chile é Independencia

BASE PARA LA VENTA

PESOS 70,000 M|C

Renta 800 ps mensuales

Costó 175,000 ps.

El domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño, la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldosados, 2 patios, cocina, letrina, etc. etc.

Los interesados pueden pasar á verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi escritorio calle Piedad 149. El comprador entregará el 10 p$ al firmar el boleto. A21

Rodolfo Martin

Judicial—En Barracas, calle de Salta al lado del núm. 116

De muebles

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Urdiñ contra D. Pedro Burseim, lo siguiente: 1 mesa de caoba con piedra mármol, 18 sillas de guindo con asiento de esterilla, 4 roperos de pino, 1 percha de pino, 1 reloj de pared, 1 cómoda de pino enchapada en caoba, 1 escritorio de pino, 1 confidente forrado en cuero, 1 mesa de comer de pino, 1 sillon de guindo con asiento de esterilla. Por mas datos al martillero, calle Alsina 265 A14

Lino D. Lagos

EN

CASTELLI

UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes, distante 2 leguas de la estacion Tailladé y 3 1|2 de la estacion Tailladé, F C S.

El dia 23 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailladé, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con población compuesta de menor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos rasos pintados al óleo piso 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estension, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos de lienzo, con corredores y 23 vs. de estension; una cocina de material techo de fierro de 8 por 6; un galpon de madera para esquilar de 12 vs, por 6 1|2 con una cabañeria del mismo material, un gallinero y una letrina.

Un corral para 800 cabezas, casi todo ñandubay

Un corral para ovejas de lienzos tablas

Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs. de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.

Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas 5 puestos de quincho techos de paja.

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero; el provecho que se puede sacar de los montes de tala y otras plantas será una buena entrada

Por mas pormenores al rematador, en Dolores, calle Perú 27. A9

Por el mismo

En Dolores

En la Estacion del Ferro-Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino, &a.

El miércoles 24 de Abril á la una p m. venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas:

700 medios postes ñandubay (mas ó menos, 40 tirantes de varias medidas, 4 orcones y madera dura.

Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado y se dará unos dias para sacarla del depósito. Ojo será indispensable esta venta por cuanto es para hacerse el pago la Empresa del flete y almacenage que los dueños de ella no pagaron.

Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 27 en Dolores. A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cresthla

El Juéves 16 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Cresthla. 4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio en ellos de 2 piezas de material con 13 varas largo por 5 ancha, 2 ventanas, 3 puertas, techo fierro de canaleta, 1 cocina, de 2 varas de ancho por seis de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 25 varas por 25.

Su tasacion de todo es $ 100,587. 4. 2 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 10,000 ps.

Advertencia el remate tendrá lugar en las propiedades que se venden y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion. A17

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno

Todo alto

Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 2 rls. base para la venta sus 2|3 partes que son 70,058 ps. m|c.

En Palermo grande frente mismo á la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estará las banderas.

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público del siguiente terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesto de un área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle de Charcas 46 mts. y 23 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 50 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie de [illegible] mts. cuadrados y 61 cts. tasado á [illegible] $ m|c. el metro cuadrado. Este es el 3º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribania del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 63. M23

Luis Godoy

De la preciosa casa calle Cuyo núm. 261. Entre varias vias de Tramways, emplazada inmediata localidad de un inmenso porvenir, construccion moderna y elegante [illegible] por el martillo por la mejor postura.

El domingo 21 de Abril á las 4 [illegible] de vender la mencionada y preciosa casa [illegible] sin limitacion, algunos detalles la [illegible] de frente por 36 de fondo, toda cercada de pared medianera, tiene 3 hermosas piezas con cielos rasos, entablados, contramarcos en las puertas, pintadas las piezas, el templo, tiene zinc [illegible] servicio de cocina, pozo y toda bien [illegible]

[illegible] y algunas [illegible] [illegible] de lo que el martillero [illegible] A14

Francisco Bulnes

Judicial—En la calle de Lorea núm. 63

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia. De las existencias de una marmoleria consistentes en varias piezas de mármol en construccion. Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leopoldo Rizzoli contra D. Antonio Alfieri. Por mas informes calle de Tacuari núm. 436. A17

Por el mismo

Judicial—Calle de Ayacucho núm. 84

El 22 del corriente á las 11 de la mañana. De las mejoras de una propiedad, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia del Pilar, se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado por ejecucion seguida por D. Francisco Gonzalez contra D. Cárlos Molinos, 1 galpon de material, techos de zinc, 4 id techos de fierro con zócalo, techo de zinc, 1 galpon de madera piso de piedra, un cerco de madera, piezas de material, id material con barro. Tasacion total en la suma de $ 19,130 m|c. y sus 2|3 partes $ 12,753 m|c, base para la venta.

Por mas informes al rematador calle de Tacuari 436. A17

Peña y Mendiburu

Judicial

De la espléndida propiedad

[illegible]

en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio para todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas allí mismo una gran fábrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 8800 ps. m|c, mal alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Bolivar núm 59 1|2 ó al Escribano Secretario Faustino Miñones.

A. C. Dessein y Ca.

55-PERÚ-55

De una gran propiedad para renta 1 1|2 por ciento mensual asegurado

Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618

12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 10 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo y produce mensualmente 1700 ps. m|c. con inquilino seguro.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4000 $ de los cuales se han amortizado 600 $ mas ó menos. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos límites para vender. Aprovechar esta oportunidad.

Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú num. 55. El comprador entregará el 5 p$ al contado en el momento de firmar los boletos.

Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 dias antes del remate. A14

¿Cómo es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y anacarados, las encias firmes y rosadas y el aliento perfumado.

Depósito en las principales Casas de Perfumeria.

A LA 1re. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumentando cada dia nuestra numerosísima clientela, hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

159—Calle Piedad—116
CASI ESQUINA A FLORIDA

Trajes de medida
DE 400 $ ARRIBA
Pantalones desde 140 ps.
Trajes hechos desde 300 ps.
Pantalones desde 120 ps.
Esmero, elegancia y baratura

Telas francesas de Sedan
ELBEOUF, ROUBAIX, LOUVIERS.
Inmenso surtido en colores y en dibujos
Montagnacs
TELAS INGLESAS
Coleccion nunca vista en ninguna sastrería
SE CONFECIONA EN 24 HORAS
A1vl1M 2 p. sem

Círculo Médico Argentino

Se pone en conocimiento del público y de las personas que deseen presentar algun trabajo para el Concurso, las siguientes disposiciones que establece el reglamento de esta sociedad.

Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas etc.

Los premios asignados consistirán en:

1º Una medalla de oro como primer premio, la que podrá esceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre

4º Un diploma de honor

Los concursos tendrán lugar el 29 de Julio, aniversario de la fundacion de la Asociacion.

Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

—Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria en el que estará el nombre del autor y su residencia.

—Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado donde consta la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

—El embalaje tendrá la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

—El dia fijado para la asignacion de los premios tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiendo ser admitidos á este acto las familias de los socios, é invitados.

—El jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion, de reconocida competencia, en los efectos del artículo anterior, son considerados como personas agenas á la asociacion, los socios honorarios.

No podrán ser miembros del Jury los que hayan presentado trabajos

—Para la formacion del jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea elegirá siete que constituirán, debiendo entenderse que no formará parte del Jury ningun Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

—Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca, y serán destinadas al museo las piezas anatómicas ó patológicas etc.

—Las memorias premiadas se publicarán por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Luis C. Maglioni*, Presidente—*Gregorio Figueroa*, Secretario

A17v2Mayo

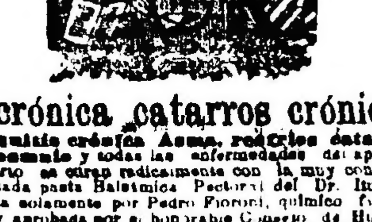

Tos crónica, catarros crónicos

Bronquitis crónica, Asma, resfrios catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrizar preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A1lvl1M

Casa de calzado

De Juan Bollo

CALLE DE ARTES Núm. 398

ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Aviso al público y á mi clientela que acabo de recibir un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, botines de prunela fina para señoras á 50, 60, 65, 70, 75 y 80 pesos par todos botines de formas modernas, botitas de prunela fina taco alto 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 110 y 120 pesos par, botitas de prunela con recorte de cuero última moda taco á la romana punta angostas 120 pesos par valen 160 pesos par, botines para hombre á 70, 80, 100, y 110 pesos par, idem de becerro con recorte de cabritilla punta angosta 120 pesos par, idem cuero perro fino con recorte prunela 130, id id 100 pesos par, id botines de doble suela 120, id con recorte de cabritilla ó piel 130 pesos par valen 160 pesos par. A mas un rico calzado inglés de becerro con recorte de cabritilla punta angosta lo que vale en todas partes 200 pesos par á 150 ps par. Llamo la atencion á las madres de familia que pasen por dicha casa á ver el gran surtido de calzado en venta á precios sumamente módicos y que no se detalla por su mucha estension. A12v21

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Ca., Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la *anemia*, la *palidez*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 3 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chascomús compuestos de la superficie de 1641215 mts. cds. equivalentes á 2416217 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se enviarán al público que el dia 5 de Julio del corriente año se rematarán en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 141 3 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 1|4 parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Prieto*, Secretario.

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

[illegible]

EDICTOS

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr D Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iguaguiza ó Ibasquiza, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Ocho Abril de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. A17v17Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Muñoz de Carmadas ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Aceitino Rolon*. A16V17M

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de esta Municipalidad para que se presenten con sus cuentas y justificativos de su crédito ante la Comision nombrada al efecto; para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha Comision se reunirá los Mártes y Viérnes de cada semana durante treinta dias de 12 á 4, en la Secretaria de la casa Municipal, de doce á 4 de la tarde; bajo la inteligencia de que los que no se presenten en este término no se les oirá reclamacion alguna Merlo Abril 13 de 1878.—*Francisco Sullivan*, Secretario. A17v2

Por disposicion de D. Gerardo M. Palacios, juez comisario del concurso formado á D. Lázaro Descalzo y Ca. cuyo espediente tramita por la oficina de D. I. Campos á la cual estoy adscripto, se convoca á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del C de C se tendrá á los que no concurran como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los presentes. Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*G. Fiorini*. 130 Perú. A17v25

En los dias 20, 21, y 22 del entrante mes de Mayo se ha de proceder á vender en público remate por el Juez de Paz de la Magdalena las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Machado, dos mil novecientas noventa y seis ovejas de cría tasadas á treinta pesos m|c cada una; cincuenta y una yegua de cria á cien pesos una, otra yeguas á ochenta cada una; ocho potros á dos cientos pesos, dos redomones á cuatro cientos pesos y tres mulas á dos cientos ps. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe calle de la Defensa núm. 84, donde se le podrá de manifiesto los autos de su referencia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Natalio A Ponce*, Escribano Secretario. A17v17M

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justina Aguiar ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias se presenten por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Abril 15 de 1878.—*Pastor Villanueva*. A17v17M

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Cruz de Návarro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del Escribano D. Juan S. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 13 de 1878.—*Roque Repetto*. A17v17M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lambertina Corti, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 6 de 1878.—*Félix Romero*, Secretario. A6v6Mayo

Por disposicion del S. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bonifacio Alvarez ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 4 de 1878. *Juan Rodriguez* oficina Defensa 86 2º patio. A7v7Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Hermenegildo Gonzalez Videl, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria de D. José Marin á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce*. A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon B. Wright*. A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D Juan Trevino para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878 *Ramon B. Wright*. A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 85, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar*. Secretario. A3v3M

El Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Genara y D. Vicente N. Amadeo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. A3v3Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Miguel Diaz Velez y su esposa Isabel Dª Tránsito, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, Defensa 84.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade* Secretario. A3v10Mayo

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inocencio Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaria de D. Gregorio Y. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878.—*C. Wright*. A18v18M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Pariano se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. A18v18M

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Lorenzo Lopez Ocampo por el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, el auto recaido en el espediente de cargo D. Juan Giramundi sobre cumplimiento de un contrato de locacion, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Febrero 22 de 1878—Y vistos: Se recibe la causa á prueba por 15 dias comunes y prorogables. Salustiano J. Zavalia ante mí: Dario Becar—Buenos Aires Abril 15 de 1878—*Emilio del Valle*. Escribano adscripto Defensa 86. A18v18M

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Hilario Molina para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue su esposa Da. Eusebia Luna, solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 4 de 1878 *Ramon B. Wright*. A18v18M

Por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrés Gabiola, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado de S. S. y secretaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Abril 6 de 1878.—*Eduardo del Villaverde*. [illegible]

El dia 10 del entrante mes de Abril del presente año tendrá lugar el remate de la casa perteneciente al ausente D. Santiago Bonini, cuya casa se encuentra situada en este pueblo á las 3 cuadras de la plaza principal al Oeste en mérito de lo ordenado por este juzgado en el expediente ejecutivo que contra el ausente sigue D. Rafael Garcia en representacion de los Sres. Elordi y Ca. dicha propiedad ha sido tasada en todos sus partes en la cantidad de 12,000 $ m|c, y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. El remate se efectuará en la misma casa y por el martillero D. Joaquin Cavalles.—Junio Marzo 20 de 1878 *Agustin Roca*, Sustituto. A10v25

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de V. Sirizo Alaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.—Las Flores 30 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero*. A2v2M

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Bevisacqua ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias der resente ante su Señoria por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 1877—*G. V. Carballo*. A4v4Mayo

Por disposicion de D. Julio Ardite Juez Comisario del concurso de los Sres. Alfredo Jomar y Ca., que tramita por la secretaria de D. I. Campos donde se halla adscripto el que firma, se hace saber á todos los acreedores que queda depositado en esta secretaría el estado de graduacion de créditos por el término de 15 dias á efecto de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires Abril 11 de 1878—*Guerino Fiorini*. A12v23

Por disposicion de este juzgado se procederá en la tarde del 7 entrante mes de Mayo á la hora de las 4 á la venta en remate público de 118 animales lanares mestizos de pertenencia de los menores Margarita, Bernardo, Nicolás, Inocencia, y Silvio Martinez. Por informes sobre el estado, calidad y demas condiciones de dichos animales puede ocurrirse á este juzgado. Ranchos Abril 10 de 1878 *Pastor Villanueva*. A13v28

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Antonio Lambin, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Faustino Miñones*. A5v6Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Goufre ó ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su SS. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1878.—*Ramon B. Wright*. A10v10Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Bacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez*. M31v30A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Amalia Torres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Abril 11 de 1878.—*Saturnino Garcia*. Escribano Secretario. Defensa 82. (altos.) A12v12M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Agustin Delfino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A11v11M

El Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil D. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luciano Bufo y Mier ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Abril 11 de 1878—*Justiniano Reynoso*. A12v12M

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaria de D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. M23v23A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. M24v24A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzales ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria de 1 que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 11 de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. m28v28a

Por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Raysen á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel Gallardo*. A7v7Mayo

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Fonzecill ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1878 *C. Wright*. Defensa núm. 86. A6v6Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Manriño ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. y ofcina del Escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1878—*José Fernandez*.—Oficina Victoria 82. A8v8Mayo

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Susanabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M23v23A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho al patronato de la Capellanía que gozaba en 1837 el Presbítero D. Santiago Solano Espinosa, la que está constituida en la casa calle Esmeralda. Los que se consideren con derecho deberan comparecer ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 9 de 1878.—*C. Wright*. Defensa núm 86. A10v10Mayo

El dia veinte y uno del presente mes y año tendrá lugar en este pueblo por ejecucion seguida por los Sres. Elordi y Ca. el remate de la casa perteneciente á D. Santiago Bruso y que se encuentra ubicada en el ejido de este pueblo á dos tres de la plaza principal al Oeste y cuya tasacion es de doce mil $ m|c. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y que el encargado para el remate es el martillero D. Joaquin Cavalles—Junin Abril 13 de 1878.—*Natalio Gorges*, Sustituto. A18v3M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Inocencia de la Portilla y Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. A17v18Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Eujenio Becerra ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por la Secretaria del que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Dolores, Abril 11 de 1878.—*Alejandro Villasabrila*. A12v12M

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Cármen Lopez, sea como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, por dicho juzgado y secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1878—*Faustino Miñones* Escribano Secretario. A16v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Cárlos Urrina y D. Juana Josefa Lopez, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878 *José Lelchos*. A18v18M

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Marquette Monnaina ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 11 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. A12v12M

Por órden del Sr. Juez de Paz del partido se hace saber que en las tardes del 22 y 23 del corriente se harán almoneda y remate en el patio de la casa municipal de un ropero con espejo y un lavatorio de jacarandá, de pertenencia de D. Juan Mossino para cubrir el crédito que le reclama el Sr. Payeza en la ejecucion que le sigue el mismo, debiendo practicarse dicha operacion por el alguacil de este juzgado. San José de Flores Abril 17 de 1878.—*Mariano E. Aguirre*. A18v8M

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges D. Hermenegildo Gonzalez y Da. Tifay Alvarez de Gonzalez, se presenten en este juzgado de Paz en el término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Rojas, Abril 16 de 1878.—*G. Guzman*. A18v18M

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de fecha 21 de Febrero de 1878, se hace saber á D. Gregorio Fernandez que por resolucion superior de fecha 11 de Abril del corriente año se ha dispuesto poner de manifiesto en el archivo de la mensura por el término de 30 dias y á fin de que en ese término se provea sobre los honorarios del agrimensor D. Fortunato Gomez por la mensura practicada en una estancia en el partido del Azul.—Abril 20 de 1878.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano mayor de Gobierno. A21v58

Por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á D. Pedro Jauregui y á D. Domingo Marquinez lo que á su respecto ha resuelto en el acto de verificacion de créditos, verificado en el juicio seguido á Don Juan Marquinez, cuyo tenor es como sigue: Reconociéndose [illegible]

[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á [illegible]